



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 97 del programa:	
Conferencia Mundial del Desarme (<i>continuación</i>)	1

Presidente: Sr. Adam MALIK (Indonesia).

TEMA 97 DEL PROGRAMA

Conferencia Mundial del Desarme (*continuación**)

1. Sr. EL-ZAYYAT (Egipto) (*interpretación del inglés*): Al venir a esta tribuna y ver vacío el lugar del Secretario General, deseo hacerme eco de lo que ya ha manifestado aquí el Sr. George Bush, de los Estados Unidos, y por su intermedio, señor Presidente, enviar a U Thant, nuestro Secretario General, un atento saludo y desearle un pronto restablecimiento.

2. Fue correcto aplazar el examen del tema que nos ocupa hasta que llegase la delegación china. Su participación en este debate es por cierto esencial; sus opiniones sin duda tendrán su peso. Debe felicitarse a la Asamblea por haber aceptado unánimemente la proposición formulada por el Sr. García Robles, de México para que se aplazase este debate hasta la llegada de nuestros colegas chinos [1978a. sesión]. La presencia en estos momentos de la delegación de China es no sólo una victoria para la justicia sino también una fuente de aliento para nosotros. No importa cuán larga haya sido la lucha; lo correcto prevalecerá.

3. Aquellos que siempre han rechazado la desesperanza y han mantenido su fe en las Naciones Unidas, considerándolas marco válido y universal para la paz, la justicia y el progreso, se sienten complacidos al ver entre nosotros a los representantes de China en estos momentos. No sólo hablan en nombre de un país grande y amigo, sino que representan también a un pueblo que dio al mundo una de sus civilizaciones más viejas y más grandes y que sigue contribuyendo al patrimonio común de la humanidad. El pueblo de Egipto siente una cierta afinidad con el pueblo chino. Las relaciones entre nuestros dos países datan de siglos y siglos; pero Egipto recuerda hoy especialmente su reunión con China en Bandung, en 1955¹. Egipto recuerda todo lo que Bandung representa en nuestra historia moderna; en realidad, lo que representa en la historia moderna de Africa y Asia y en la evolución de la solidaridad afroasiática, así como en la historia de las ideas sobre la coexistencia pacífica.

* Reanudación de los trabajos de la 1978a. sesión.

¹ Conferencia de Países Asiáticos y Africanos, celebrada en Bandung, del 18 al 24 de abril de 1955.

4. Además, recordamos que en Bandung el clamor fue fuerte y claro para que se aboliesen las armas de destrucción masiva. En su declaración final, la conferencia:

“... ha mantenido que el desarme y la prohibición de los experimentos y del empleo de las armas nucleares es indispensable para salvar a la humanidad del temor y la perspectiva de una destrucción en gran escala. Ha mantenido... que las naciones de Asia y Africa, reunidas, tienen el deber hacia la humanidad y la civilización de dar su apoyo a la prohibición de estas armas y de llamarse a las naciones, principalmente interesadas, y a la opinión pública mundial para que se haga tal desarme.”

5. Egipto recuerda hoy que en la víspera de Bandung, estableció relaciones diplomáticas con la República Popular de China. Esta historia en 1955 tal vez no es muy bien conocida. Por ello, Egipto fue víctima de presiones y hostigamientos, pero no cedimos. Hoy nos sentimos especialmente complacidos al ver a China entre nosotros y escuchar, en la primera declaración formulada por el jefe de su delegación [1983a. sesión], las cálidas palabras de apoyo a nuestra causa. Egipto y todos los países árabes han valorado y valoran altamente el hecho de que China, en su primera declaración formulada aquí ayer, haya declarado solemnemente que de un modo resuelto apoya a los pueblos árabes y a su justa causa, así como que tiene confianza en el éxito final de nuestra lucha para recuperar los territorios perdidos y para restituir al pueblo de Palestina sus derechos nacionales.

6. Considerando el tema que nos ocupa, la delegación de Egipto se complace por la iniciativa de la Unión Soviética relativa a la convocatoria de una conferencia mundial de desarme [A/8491]. Tres hechos significativos hacen que la consideración de esta iniciativa sea especialmente apropiada en nuestro actual período de sesiones. En primer lugar, la Asamblea General dio un paso gigantesco hacia el logro de la universalidad, mediante la restitución de sus legítimos derechos a la República Popular de China. En segundo lugar, el reciente movimiento que lleva hacia un acomodo mutuo entre la Europa oriental y la Europa occidental, lo que hace que sea hoy más brillante la posibilidad de la seguridad europea. En tercer lugar, el progreso — ciertamente limitado — hacia la concertación de un acuerdo para limitar tanto algunas de las armas existentes como de las potenciales. La necesidad de construir sobre estos tres hechos positivos para lograr un proceso acelerado hacia un desarme significativo, especialmente en lo que se refiere al desarme mundial, es, a nuestro juicio, una histórica responsabilidad que deben asumir todos los Miembros de esta Asamblea.

7. Los países no alineados han abogado y urgido constantemente la convocación de una conferencia mundial de

desarme. Ciertamente, la resolución 2030 (XX), que instaba a la convocación de una conferencia mundial de desarme, se aprobó en 1965 como respuesta a una decisión de la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, celebrada en El Cairo en 1964. En la Tercera Conferencia, celebrada en 1970, en Lusaka, esos países mantuvieron y expresaron una vez más el mismo criterio.

8. Los países no alineados siempre han sabido que existe una relación fundamental entre el desarme y la paz verdadera, basada en la justicia para todos, bajo la cual, las energías humanas y los recursos materiales, que en la actualidad se desperdician en armamentos, podrían destinarse a la estructuración de una sociedad humana feliz.

9. El Sr. Yakov Malik, en su brillante declaración ante esta Asamblea el 3 de noviembre de 1971 [1978a. sesión], señaló a nuestra atención las cifras aterradoras compiladas por el Secretario General respecto a los recursos humanos y financieros que se gastan actualmente en fines militares. No sólo los países industriales hacen este despilfarro; los países en desarrollo tampoco se libran de esta calamidad. En más de una región, regímenes agresivos son financiados y armados desde afuera con el propósito de lograr ciertas ambiciones de expansión territorial y de explotación económica. Las naciones víctimas quedan sin otra alternativa, salvo tratar de aumentar su capacidad para resistir la agresión potencial y reparar las injusticias presentes. En muchos casos esto significa, lamentablemente, reducir o incluso dejar de lado algunos de sus esfuerzos para desarrollarse.

10. Los pueblos del mundo, y más concretamente los de los países en desarrollo, tienen derecho a ahorrar todos sus recursos humanos y materiales para el desarrollo, para el progreso, y los eslabones que conectan la carrera armamentista actual y las políticas de violencia con los problemas del desarrollo son algo evidente para todos nosotros. No fue coincidencia que nuestra Asamblea decidiese en 1969 designar a la década del 70, [resolución 2603 E (XXIV)] Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y así mismo, Decenio para el Desarme. Las naciones en desarrollo han pedido a los países avanzados que se pongan de acuerdo en un proceso de desarme, no sólo porque son las víctimas potenciales de toda gran guerra, sino también porque algunas de ellas son víctimas en la actualidad. Ya nos hemos referido a la Conferencia de Bandung. Permítaseme citar la declaración de nuestro difunto Presidente Nasser ante esa conferencia; sólo citaré las pocas líneas siguientes:

“Existe una estrecha relación entre el aumento del nivel de vida de los pueblos y la disminución de la carga que representan los armamentos . . . La ciencia moderna y la tecnología, si se utilizan para fines pacíficos, ofrecen la posibilidad de un mayor bienestar para la raza humana . . . Utilizada para fines pacíficos, la energía atómica presenta oportunidades aún no soñadas, especialmente para aquella vasta mayoría de la humanidad que sigue viviendo en la pobreza y en la necesidad.”

11. Pese a los prolongados debates celebrados en las Naciones Unidas durante cinco lustros sobre diversas cuestiones relativas al desarme, los resultados logrados hasta

ahora han sido muy limitados. Este proceso ha sido penosamente lento. Esto no resta lustre a lo que ha hecho hasta ahora la Conferencia del Comité de Desarme, particularmente la conclusión del Tratado de Moscú² sobre prohibición parcial de ensayos en 1963 y el Tratado de no proliferación de armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] en 1968; y tampoco resta lustre a los esfuerzos que se han venido haciendo hasta ahora para prohibir y destruir las armas químicas y biológicas. Las importantes conversaciones sobre limitación de armamentos (SALT), que se reanudaron en Viena en el día de ayer, debieran reducir ciertas armas estratégicas mediante un tratado que será obligatorio, según esperamos, dentro de poco. Sin embargo, es un hecho que el desarme completo está aún muy lejos. La prohibición total de los ensayos no se vislumbra en el horizonte. La carrera de armamentos continúa sin cesar debido a los ensayos con nuevas armas. Nuestro colega de Tanzania señaló en la Primera Comisión [1757a. sesión], el año pasado, que ahora se realizan anualmente más ensayos nucleares que antes de firmarse el Tratado sobre prohibición parcial de ensayos en Moscú en 1963.

12. La última serie de ensayos nucleares subterráneos en Amchitka es suficiente para recordarnos cuán deplorable es esta situación. Parafraseando lo que dijo ayer el Sr. Chiao Kuan-hua “. . . las Superpotencias, al paso que hablan todos los días de desarme, diariamente se entregan en realidad a la expansión armada”. [1938a. sesión, párr. 210].

13. Existe una aterradora disparidad entre la magnitud de las fuerzas pro carrera armamentista por un lado y los esfuerzos internacionales para lograr el desarme o, incluso, un control significativo de los armamentos por otro. Grupos poderosos explotan los temores reales e imaginarios de los militares para escalar continuamente sus programas de miles de millones de dólares. Este penoso proceso no terminará a menos que haya un esfuerzo internacional efectivo. Sin tal esfuerzo colectivo — e incluso correctivo — lentamente se puede producir un sentido de complacencia y de desesperanza.

14. Una conferencia mundial de desarme militaría en contra de esto y concentraría constantemente la atención pública en la necesidad urgente de encontrar medios adecuados para poner término a la carrera armamentista — especialmente de armas nucleares — como un primer paso hacia la total eliminación de dichas armas y hacia el desarme total y completo.

15. Actualmente, las conversaciones sobre desarme tienen lugar en los tres foros siguientes: primero, conversaciones bilaterales entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre limitación de armas estratégicas (SALT); segunda, la Conferencia del Comité de Desarme de Ginebra; y, tercero, el debate sobre desarme en esta Asamblea General y en la Primera Comisión, lo que permite un examen anual de la labor de la Conferencia del Comité de Desarme.

16. La conferencia mundial de desarme propuesta no trata de detener la labor que se realiza en todos estos foros. Mi delegación, sin embargo, desea formular algunos comentarios:

² Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, 1963, No. 6964).

17. Primero, algunas Potencias nucleares no están participando ahora en negociaciones importantes sobre desarme. Mi delegación cree que existe en este momento una oportunidad para remediar esta situación. El representante de Francia, el Sr. Kosciusko-Morizet, nos dijo ayer que:

“Esta presencia de la República Popular de China no sólo colma un gran vacío sino que abre paso a un nuevo impulso de nuestra Organización, y debe ser beneficiosa para las Naciones Unidas y la propia China. Nuestros debates sobre problemas tan vitales para el futuro de la humanidad como la paz, el desarme, el átomo, el desarrollo, van a adquirir la dimensión universal que es conveniente para su solución.” [1982a. sesión, párr. 54.]

18. Segundo, algunas otras Potencias están excluidas actualmente de todas las deliberaciones sobre desarme. Con China en las Naciones Unidas, se ha dado un gran paso hacia la universalidad de la Organización. Sin embargo, siguen pendientes algunas decisiones importantes al respecto.

19. Tercero, incluso con este avance hacia la universalidad en las Naciones Unidas, todavía hay razones válidas para convocar una conferencia mundial de desarme. El Ministro de Relaciones Exteriores Gromyko, en su discurso del 28 de septiembre último ante la Asamblea General, dijo lo siguiente:

“Lo que se ha logrado en el campo de la limitación de la carrera armamentista es algo que todavía está en los umbrales del desarme. Por muy importante que sea, el detenernos a esta altura significaría la imposibilidad de llegar a solucionar el problema fundamental.” [1942a. sesión, párr. 151.]

Esta declaración resume la situación actual. Es necesario que dentro de un marco tan universal como sea posible y al nivel más elevado posible, se llegue a un examen detenido, global, detallado e ininterrumpido de los aspectos fundamentales del desarme. Este examen serio y concentrado es necesario si la aplicación de nuestra resolución sobre el Decenio para el Desarme ha de ser lograda.

20. Cuarto, la convocatoria de una conferencia internacional de desarme crearía el necesario sentido de urgencia y daría impulso a los esfuerzos actuales — que no son satisfactorios — en el campo del desarme.

21. Quinto, los participantes dedicarían todo su tiempo y esfuerzos a tal conferencia y podrían estudiar y producir proposiciones específicas y concretas con miras a lograr los objetivos del desarme.

22. Sexto, la participación activa y eficaz de los países en vías de desarrollo como partes interesadas en tal conferencia, proporcionaría una oportunidad para examinar las interrelaciones entre los agudos problemas del desarrollo y las cuestiones de desarme.

23. Por último, la convocatoria de una conferencia mundial de desarme sería, por sí misma, un suceso internacional de magnitud, el primero de su tipo desde que la Sociedad de las Naciones resolviese crear una comisión Preparatoria para “. . . preparar una conferencia sobre la reducción y limitación de armamentos”. La Conferencia se reunió en febrero

de 1932, pero pronto murió. Nadie sabe siquiera si dicha Comisión fue clausurada o cuándo lo fue.

24. Una conferencia del tipo de la propuesta en el proyecto de resolución [A/L.631], presentado por la Unión Soviética, necesariamente debe estar precedida de preparativos adecuados y cuidadosos. Si la Asamblea General respalda la idea de convocar tal conferencia, habría dos caminos por seguir: o simplemente se pediría a todos los Estados que conviniesen, en virtud de métodos que ellos mismos elijan, las modalidades de la conferencia en cuestión; o, alternativamente — y es lo preferible en opinión de mi delegación —, decidir comenzar cierta labor preparatoria. La Asamblea puede entonces solicitar al Secretario General que obtenga las opiniones de todos los Estados respecto a las modalidades de la conferencia, particularmente acerca de las cuestiones relacionadas con la fecha, el lugar, el programa, el nivel de representación, así como también sus relaciones con las Naciones Unidas. También puede pedírsele al Secretario General que consulte a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Sobre la base de estas opiniones y consultas, el Secretario General podría presentar un informe al vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

25. Sabemos los problemas que confronta el Secretario General cuando se le pide que solicite las opiniones de Estados fuera de las Naciones Unidas. La Asamblea, tal vez, pueda especificar cuáles son esos Estados. Una forma de hacerlo sería solicitar al Secretario General que consulte a todos los Estados que son parte de cualesquiera de estos tres tratados: el Tratado de Moscú, de 1963, sobre prohibición parcial de los ensayos nucleares, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de 1968; o el Tratado sobre la prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo, de 1971³; naturalmente, todos los Miembros de las Naciones Unidas quedarían incluidos.

26. El informe que ha de presentar el Secretario General al próximo período de sesiones serviría de estudio de viabilidad y ayudaría al vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General a tomar una decisión final respecto a la convocatoria de la conferencia propuesta. La delegación egipcia cree que estas sugerencias y esperanzas son compatibles con el proyecto de resolución presentado. Como dijera ayer el jefe de la delegación china, “es comprensible que los pueblos del mundo anhelan el desarme y particularmente el desarme nuclear”. [1983a. sesión, párr. 210.] Si la adopción de la resolución nos acerca a la realización de este anhelo, esta Asamblea debe la aprobación de tal proyecto a los pueblos del mundo, ya sea tal cual está o enmendado para reflejar las ideas que más adelante puedan ser consideradas en torno a este tema e inclusive las pocas ideas que tengo el honor de presentar hoy.

27. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al orador siguiente, quisiera consultar a la Asamblea en cuanto a la lista de oradores para el debate sobre este tema. A efectos de poder programar su consideración, deberíamos tener idea de cuántos representantes

³ Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo (resolución 2660 (XXV), anexo).

desean intervenir antes de la votación del proyecto de resolución a consideración de la Asamblea. Por lo tanto, propongo que la lista de oradores se cierre mañana a las 17 horas. ¿Puedo considerar que la Asamblea está de acuerdo con esta propuesta?

Así queda acordado.

28. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): También sería de gran utilidad que las delegaciones que se proponen presentar propuestas o enmiendas sobre este tema, lo hagan lo antes posible.

29. Sr. KULAGA (Polonia) (*interpretación del inglés*): Para la delegación de Polonia, la propuesta de convocar a una conferencia mundial sobre desarme es, esencialmente, una respuesta a la necesidad de enfocar globalmente un problema de dimensión universal. Es una valiente iniciativa para poner en práctica una idea, largamente discutida pero nunca fructificada, de aunar todos los recursos humanos disponibles -- políticos, diplomáticos y de otro tipo -- para hacer frente al reto de la creciente amenaza de la desenfrenada tecnología al servicio de los armamentos. Se propone basarse en los resultados ya alcanzados en las negociaciones de desarme, para consolidarlos y ampliarlos, aprovechando las condiciones políticas favorables para dar un mayor impulso a esas negociaciones. Combina esta perspectiva de sentido común con una perspicacia política en favor de lo que la humanidad espera y exige de nosotros: el fin de la carrera armamentista, la reducción y eliminación definitiva de los armamentos.

30. Ciertamente, desde el comienzo de las actividades de la Organización, como resultado de la experiencia pasada -- particularmente de la segunda guerra mundial --, la prevención de una nueva carrera armamentista -- y, por tanto, el fortalecimiento de las perspectivas de seguridad y paz duradera -- ha sido preocupación primordial de los pueblos del mundo.

31. Durante mucho tiempo -- demasiado tiempo -- la política de la guerra fría hizo imposible progreso alguno en el campo del desarme. Solamente en los años cincuenta se hizo obvio, aun para los más fervientes partidarios de la guerra fría, que los intentos de imponer la superioridad militar a los países socialistas estaban condenados al fracaso. Una nueva forma de pensar, más realista, hizo posible buscar medios tendientes a frenar la carrera armamentista y eventualmente cambiar su signo. Un estímulo importante en este sentido fue la resolución de la Asamblea General sobre el desarme general y completo, aprobada el 20 de noviembre de 1959, por iniciativa de la Unión Soviética [*resolución 1378 (XIV)*].

32. Durante los últimos doce años se han logrado resultados prometedores en la limitación de la carrera armamentista. Se ha llegado a un buen número de acuerdos, principalmente de carácter preventivo, que excluyen diversas zonas o ambientes de la carrera armamentista o limitan el alcance de ésta. El Tratado de Moscú, de 1963, sobre prohibición parcial de ensayos nucleares por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares, el Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares y el Tratado sobre la prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y

oceánicos y en su subsuelo, entran en esta categoría de acuerdos negociados. Tenemos ahora ante la Asamblea un proyecto de convenio sobre la prohibición de las armas bacteriológicas y tóxicas [*A/8457, anexo A*]. Aparte de su importancia intrínseca, este proyecto de convenio es notable por ser el primer documento jurídico que prevé medidas efectivas de desarme, mediante la eliminación de los arsenales de los Estados de una categoría de armas de destrucción masiva muy peligrosas.

33. La delegación de Polonia opina que es importante que esos resultados -- positivos desde un punto de vista objetivo -- se vean consolidados por medidas de carácter ejecutivo y complementario. Así, el Tratado de Moscú sobre prohibición parcial de ensayos nucleares debería ser aplicado -- a través de la integración a él de todas las Potencias nucleares -- y complementado por la conclusión de un acuerdo adicional que prohíba los ensayos nucleares subterráneos. El Tratado de no proliferación no será totalmente efectivo mientras varios Estados -- inclusive algunos con avanzadas posibilidades nucleares -- rehúsen firmarlo o demoren su ratificación. El Tratado de los fondos marinos, a nuestro entender, debiera ser seguido de medidas que lleven a la total discriminación de los fondos marinos y oceánicos. El convenio sobre la prohibición de armas bacteriológicas debiera llevar -- y estamos convencidos de que así será -- a la rápida elaboración de un convenio sobre la prohibición también de las armas químicas.

34. Hay otras esferas en que las perspectivas de medidas de desarme son prometedoras. La idea de zonas desnuclearizadas, expuesta primeramente por Polonia en 1957 desde esta tribuna en el décimo segundo período de sesiones [*697a. sesión*], recibe cada vez mayor apoyo y aun es puesta en práctica en algunas partes del planeta. Se han formulado diversas propuestas sobre medidas de desarme regional, que están tomando forma concreta. Europa es un ejemplo de ello. Ya que en Europa se reconoce la necesidad, la posibilidad, la conveniencia y las repercusiones de tales medidas. Europa tiene la oportunidad histórica de pasar del papel de una zona en la que han surgido tantas guerras y ser gigantesco campo de batalla a convertirse en un modelo de paz, seguridad y cooperación para toda la humanidad.

35. Además, estamos convencidos de que todos los Estados, grandes y pequeños, tienen un papel que desempeñar en los esfuerzos para alcanzar el desarme. Pero son las Potencias con una gran capacidad militar y, en especial, las Potencias nucleares, las que tienen responsabilidades primordiales en esta materia. Por ello, hemos respaldado la propuesta soviética de que se celebre una conferencia entre las cinco Potencias nucleares para considerar estas cuestiones del desarme nuclear. Por ello también asignamos gran importancia a las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas que tienen lugar entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Estimamos que cualquier progreso que se alcance en estas conversaciones será de una positiva influencia para alcanzar nuevos progresos en negociaciones de desarme en otros foros y también para la situación internacional en general. Es un hecho que estas conversaciones han producido ya un impacto benéfico en las relaciones internacionales. Por lo tanto, expresamos nuestra confianza en que la reanudación de dichas conversaciones en Viena contribuirá a promover el curso del desarme nuclear.

36. La delegación de Polonia considera que las negociaciones de desarme han llegado a una nueva etapa que se caracteriza por tres elementos principales. El primero es el peligro de que lo que he llamado tecnología desenfrenada en provecho de los armamentos, distancie irremediablemente nuestros esfuerzos políticos de los diplomáticos. Por consiguiente, tenemos que aplicar toda nuestra sagacidad colectiva para responder a este reto de la tecnología en forma adecuada, de conformidad con la voluntad expresa de toda la humanidad. El segundo elemento, que está íntimamente relacionado con el primero, es la creciente convicción de que es necesario invertir el ritmo de esta carrera de armamentos, de que es hora de poner freno a esta carrera alocada, y que es posible substituir este precario equilibrio del temor por el equilibrio de la seguridad. A este respecto, hemos avanzado psicológicamente. El tercer elemento es la creciente conciencia del costo suicida de esta carrera que, en efecto, es una carrera hacia el suicidio potencial de la humanidad. ¿Es necesario recordar todos los datos acumulados por el grupo de distinguidos expertos designados por el Secretario General? Unas pocas cifras tomadas al azar de su informe [A/8469] ilustrarán este asunto: más de 200.000 millones de dólares se gastan cada año en armamentos, con la posibilidad de que se llegue a los 300.000 millones de dólares anuales en el próximo decenio. Probablemente, por lo menos una cuarta parte de los científicos e ingenieros del mundo dedicados a la investigación y el desarrollo están empleados, de hecho, en trabajos militares, mientras que el desarrollo y la investigación de carácter militar absorbe probablemente a más de la tercera parte del total de gastos mundiales para investigación y desarrollo. Miles de millones de dólares se gastan en países en desarrollo y de tamaño medio, cuyas tareas en los campos económico y social son inmensas.

37. Por todo esto, la delegación de Polonia piensa que ha llegado el momento de dar adecuada consideración a qué nuevos esfuerzos concertados podrían realizarse, qué medidas nuevas y concretas podrían tomarse a fin de acelerar las negociaciones de desarme, dándoles un nuevo estímulo. La propuesta de la Unión Soviética, de convocar una conferencia mundial de desarme, proporciona el marco y la plataforma necesarios para ello.

38. La idea de una conferencia mundial de desarme no es nueva. La convocatoria de una conferencia de este tipo fue auspiciada por la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados en su reunión de El Cairo, en 1964, como nos lo recordó el Embajador El-Zayyat. Esa iniciativa contó con el apoyo prácticamente unánime de la Asamblea General durante su vigésimo período de sesiones, en 1965 [resolución 2030 (XX)]. Ya entonces se había reconocido de una manera general la conveniencia de celebrar una conferencia de esta naturaleza, así como la necesidad de garantizar que participaran en ella todos los países.

39. Actualmente existe un clima político general mucho más favorable. Tenemos un mayor conocimiento y comprensión de las Medidas concretas de desarme que deberían ponerse en práctica con urgencia. Existen mejores posibilidades para la convocatoria de una conferencia mundial de desarme y para el éxito que ésta pueda alcanzar.

40. Estamos persuadidos de que esta conferencia debe ser universal. Todos los Estados del mundo, sean o no

Miembros de las Naciones Unidas, grandes y pequeños, desarrollados o en desarrollo, los pertenecientes a agrupamientos militares y aquellos no alineados o neutrales, deben tener garantizada su participación en dicha conferencia. Todos ellos están vitalmente interesados en poner término a la carrera armamentista y todos pueden contribuir al éxito de los esfuerzos en pro del desarme. Mi delegación considera que es necesario que los Estados que tienen una capacidad militar altamente desarrollada, incluyendo, desde luego, a todas las Potencias nucleares, participen en esa conferencia. Como lo indicaron muchas delegaciones durante los debates de 1965, esa conferencia proporcionaría un foro apropiado para tratar los problemas más esenciales, examinar los diversos aspectos políticos, económicos y sociales, así como los aspectos militares del desarme. Esto es hoy más cierto que nunca. Tal conferencia podría discutir también cuestiones concretas dentro del campo del desarme, incluyendo el orden de prioridades para futuras negociaciones de desarme.

41. La delegación de Polonia comparte la opinión de que la conferencia debería dar prioridad a la eliminación de las armas de destrucción en masa, que son las más peligrosas para la humanidad.

42. Cualquier progreso en la limitación de la carrera armamentista reforzará la confianza internacional y permitirá alcanzar otros progresos en otros campos de las negociaciones de desarme. Ello nos llevaría más cerca del objetivo final que es el del desarme general y completo. La experiencia ha confirmado la importancia de las medidas parciales para alcanzar ese objetivo.

43. Los arsenales convencionales, con sus armas cada vez más complejas y costosas, constituyen una pesada carga para la mayor parte de los países. Esta carga la soportan todas las naciones grandes y pequeñas, desarrolladas y en desarrollo. Polonia no es una excepción y, al igual que a muchas otras naciones, nos preocupan las consecuencias de los armamentos en nuestro progreso económico y social. Para nosotros, que tenemos la atención concentrada en lograr un desarrollo económico acelerado y el más rápido crecimiento del nivel de vida de nuestro pueblo, satisfaciendo al máximo sus necesidades económicas y sociales, que estamos dedicando todos nuestros recursos para esta tarea — tarea prioritaria para nuestro Gobierno —, esta cuestión de las cargas que significan los gastos militares no es de carácter abstracto. Tampoco dejamos de dar su verdadero valor al efecto negativo de la carrera armamentista sobre la cooperación económica internacional, ni sobre el alcance de la ayuda internacional para los fines de desarrollo. Por lo tanto, esta cuestión en su conjunto tiene un significado muy real, muy práctico y directo para todos.

44. Es motivo de especial preocupación que muchas naciones que necesitan dedicar con urgencia todos sus recursos materiales y humanos a fines productivos, destinen gran parte de esos recursos a armamentos y que el grado de crecimiento de sus gastos militares sea superior al promedio mundial. La conferencia mundial de desarme podría discutir la reducción de las fuerzas y de los presupuestos militares de todos los Estados. En realidad, la gama de problemas que deben ser considerados es tan amplia y compleja que la conferencia podría decidir reunirse en forma periódica. Entendemos que se establecería un vín-

culo con los otros organismos que actualmente se ocupan del desarme, y esto lograría que sus respectivas tareas y actividades estuvieran recíprocamente interrelacionadas y completadas.

45. El papel destructivo de la carrera armamentista en las relaciones internacionales es cada vez más evidente y exige que se adopten medidas correctas urgentes y eficaces. Prácticamente todos los oradores destacaron la importancia de esta cuestión en el curso del debate general del actual período de sesiones. Muchos de ellos expresaron su apoyo para la propuesta de convocar una conferencia mundial de desarme e indicaron que una decisión de la Asamblea en este sentido contribuiría considerablemente a reforzar la confianza entre las naciones y crear nuevos incentivos para ulteriores progresos de la distensión y la cooperación internacionales.

46. Polonia está convencida de que la paz y la seguridad duraderas exigen la eliminación de las guerras agresivas y la extinción de todos los foros de tensión y conflictos militares. Exigen el mayor respeto por los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, así como esfuerzos genuinos y concertados en favor del desarme. Nuestra Organización, al igual que todas las naciones, deben hacer lo posible para contribuir a que se logren dichos objetivos. Polonia, por su parte, está dispuesta a cooperar plenamente en tales esfuerzos.

47. Sr. AKWEI (Ghana) (*interpretación del inglés*): Mi delegación felicita calurosamente a la delegación soviética por la iniciativa de su Gobierno al presentar el tema objeto de nuestra consideración, a saber, la conferencia mundial del desarme [A/8491]. En relación con esta importante cuestión del desarme, permítaseme citar la parte pertinente de la declaración formulada por mi Ministro de Relaciones Exteriores, S.E. W. E. A. Ofori-Atta, durante el debate general celebrado en la Asamblea General, el 8 de octubre de 1971:

“El impulso de la carrera armamentista y los inquietantes gastos elevados que entraña continúan siendo una gran carga para toda la humanidad. Es un triste reflejo de nuestro sentido de las prioridades — y, desde luego, un crimen contra la humanidad — que los Estados gasten más de 200.000 millones de dólares por año para la fabricación y perfeccionamiento de armas de destrucción cuando no pueden gastar el 1% de su producto nacional bruto para la eliminación de la pobreza, la enfermedad y la escualidez en el mundo . . .

“Por eso debemos condenar el incremento de la carrera armamentista y la falta de progreso en el desarme. Apreciamos el hecho de que se haya llegado a algunos acuerdos en materia de control de armamentos en los últimos años, pero no podemos ocultar nuestra decepción por la falta de progreso de la Conferencia del Comité de Desarme, en Ginebra, sobre el desarme general y completo, inclusive la eliminación simultánea de las armas químicas y biológicas. A este respecto, lamentamos que las Potencias nucleares no hayan llegado a un acuerdo sobre la prohibición de los ensayos nucleares subterráneos.

“Acogemos con beneplácito las nuevas circunstancias que permiten ahora que la República Popular de China

desempeñe un papel útil en las cuestiones de desarme. También apoyamos, en principio, el proyecto de resolución soviético respecto de una conferencia mundial de desarme que, en general, corresponde a las sugerencias hechas por mi delegación en la Primera Comisión en los períodos de sesiones vigésimo cuarto y vigésimo quinto.” [1958a. sesión, párrs. 93 a 95].

48. Cabe preguntarse por qué ha de establecerse otro foro más para tratar las cuestiones del desarme, cuando ya existen en las Naciones Unidas órganos y comités que realizan una labor importante y útil en esta materia. Esta es una pregunta legítima que debe ser contestada satisfactoriamente por quienes apoyan la propuesta soviética de celebrar una conferencia mundial del desarme. Mi delegación apoya la propuesta soviética por las siguientes razones:

49. Primero, la cuestión del desarme es de importancia fundamental para toda la humanidad y todos los Estados deben participar en su solución sobre una base igual. Es evidente que no hay una organización hoy, ni siquiera las Naciones Unidas, tan universal como para que pueda lograr la lealtad y la confianza de todo el mundo. La Asamblea General, al emitir su voto decisivo sobre la cuestión de China, ha dado un paso histórico en el camino de la universalidad, restituyendo los derechos y obligaciones de Estado Miembro a la República Popular de China. Nos complace y nos sentimos orgullosos de dar la bienvenida a los representantes de este gran país en nuestro medio y esperamos compartir los beneficios de sus opiniones sobre esta importante cuestión del desarme, así como respecto de otros problemas que enfrenta nuestra Organización. Pero todavía existen países importantes fuera de las Naciones Unidas, cuyo papel y posición cardinales en materia de armamentos hacen que sea esencial incluirlos en toda negociación seria sobre desarme. Las dos Alemanias, los dos Viet-Nams, las dos Coreas, Suiza y otros países vienen a mentes fácilmente. Ghana habría sido el primero en oponerse a la celebración de una conferencia mundial del desarme fuera de las Naciones Unidas si nuestra Organización fuese lo suficientemente universal. Pero hasta que las Naciones Unidas puedan lograr este estado de universalidad, tan necesario y deseable, no hay motivos para oponerse a la convocación de una conferencia mundial del desarme a la luz de los propósitos ya señalados. No podemos tener un país o grupos de países actuando mientras otros quedan afuera.

50. Segundo, los nuevos acontecimientos en la fabricación y refinamiento de los armamentos hacen que sean tan peligrosos para la existencia misma del hombre de hoy que resulta necesario un ataque total al problema, si se quiere alcanzar una solución eficaz. El desarrollo de las armas nucleares en los últimos años, especialmente los misiles antibalísticos y los vehículos múltiples de reentrada orientables a blancos independientes, por no hablar de los rayos cósmicos y laser, torna casi cierto el hecho de que en toda guerra futura sobre toda una guerra nuclear, no se van a respetar las personas o las fronteras. La destrucción que resultará de esa guerra será devastadora, instantánea, y se extenderá sobre una extensa zona. El informe del Grupo de Expertos del Secretario General da las siguientes cifras aterradoras sobre la destrucción que sufriría una ciudad de 1 millón de habitantes, extendida en todas las direcciones cerca de 8 a 10 kilómetros, y que fuese atacada con una

sola arma nuclear de 1 megatón que explotase al nivel del suelo: aproximadamente un tercio de todos los habitantes morirían como consecuencia del estallido y del incendio o por la dosis de radiación; es decir, el mismo número de civiles que murieron como resultado de los bombardeos aéreos en Alemania y en Japón durante toda la segunda guerra mundial. Esto no incluye otra destrucción y daños de mayor extensión que podrían producirse.

51. Quizás por primera vez nos vemos enfrentados rápidamente con las realidades nuevas de la indivisibilidad de la paz — una frase que en el pasado muchos de nosotros pudimos haber usado un tanto a la ligera. Si el hombre va a fortalecer realmente su seguridad, sólo la protección colectiva de la paz puede hacerlo factible y sólo el desarme colectivo universal puede asegurar esto del modo más eficaz. El argumento en pro de una conferencia mundial de desarme, por lo tanto, es imbatible. Tenemos que detener la evolución y el refinamiento de las armas antes que sea demasiado fácil y suicida construirlas.

52. Tercero, las consecuencias financieras y económicas de la carrera armamentista no pueden contemplarse sin seria preocupación, e inclusive sin vergüenza e indignación. Hace un año, los Estados del mundo gastaban unos 200.000 millones de dólares anuales en armamentos. El Sr. Malik, de la Unión Soviética, nos ha recordado un pronóstico alarmante, en el sentido de que al término de este decenio los gastos llegarán a 300.000 millones de dólares al año. Es increíble contemplar tales gastos en armamentos cuando las sumas que se invierten en asistencia para el desarrollo ascienden en total solamente a unos 15.000 millones anuales. A menos que la comunidad internacional haga un esfuerzo decidido para interrumpir esta tendencia y marche en una dirección distinta, nunca podremos lograr el objetivo de liberar los recursos destinados a la producción de armamentos para dedicarlos al desarrollo. Por primera vez, la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional [resolución 2134 (XXV)] estableció un vínculo entre el desarme, la seguridad y el desarrollo. Por lo tanto, la consideración de las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos refuerza el argumento en pro de la celebración de una conferencia mundial del desarme.

53. Cuarto, no podemos eludir el hecho de que el esfuerzo en materia de desarme, desde que la Asamblea General estableció la meta del desarme general y completo en 1959 [resolución 1378 (XIV)] en realidad no ha llevado a desarme alguno. Durante los últimos 25 años, lo que hemos podido lograr hasta ahora es una serie de medidas de control o limitación de armamentos. El Tratado sobre prohibición parcial de ensayos nucleares de Moscú, el Tratado sobre prohibición de la colocación de armas nucleares en el espacio ultraterrestre⁴, el Tratado de no proliferación de armas nucleares, el Tratado sobre desnuclearización de los fondos marinos y oceánicos, por importantes y útiles que sean, en realidad han regulado los armamentos en vez de eliminarlos. El mecanismo que tenemos actualmente, así como sus procedimientos, nos van

alejando cada vez más de la meta que nos habíamos fijado. Por lo tanto, puede haber un vínculo entre aquellos que controlan el mecanismo actual de las discusiones sobre desarme y la falta de progreso hacia un desarme real. ¿No es éste un argumento suficiente para adoptar otro mecanismo y procedimiento que permitan atacar el fondo del problema del desarme?

54. Hay todavía una quinta razón por la cual necesitamos una conferencia mundial de desarme. Es principalmente de carácter psicológico. Períodos prolongados de coexistencia humana con problemas no resueltos, tarde o temprano llevan a la creencia peligrosa de que no es preciso resolver esos problemas. Este es, tal vez, el mayor peligro a que hoy hacen frente las Naciones Unidas. Los Estados Miembros han adquirido una extraña resignación frente a los males del *apartheid*, que hace que se les acepte como un mal tolerable. Los estados desarrollados parecen estar dispuestos a contemplar la pobreza económica del mundo en desarrollo como algo inevitable. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad están dispuestos a condonar la ocupación militar de los territorios de Estados Miembros y hacer la vista gorda frente al hecho de que se priva a los pueblos dependientes de su derecho a la libre determinación y a la independencia, como si el Capítulo VII de la Carta no existiese y tampoco la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General. Es este mismo espíritu de indiferencia el que hace que los Estados nucleares, desvergonzadamente, continúen llevando a cabo potentes ensayos nucleares subterráneos, con todas las consecuencias que estos ensayos tienen para el medio humano y para la seguridad, mientras predicán el desarme nuclear y la protección ambiental a otros Estados. Tenemos que detener este deslizarse hacia la indiferencia psicológica respecto al desarme, porque el hombre no puede coexistir durante mucho tiempo con armas cada vez más numerosas y más perfeccionadas. Tarde o temprano, la lógica de la carrera de armamentos se pondrá de manifiesto en la guerra, la violencia y la destrucción. Sólo una conferencia mundial de desarme puede sacudir a la humanidad, dotarla de una conciencia clara sobre el peligro de esta corriente psicológica y generar la urgencia que permita forjar los nuevos canales para extirpar el cáncer de la carrera de armamentos.

55. Sexto, El Sr. Malik, de la Unión Soviética, en su admirable declaración introductora de este debate [1978a. sesión], con toda razón llamó la atención respecto a ciertos precedentes que pueden ser repetidos. Estamos de acuerdo en que la proyectada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, por celebrarse en Estocolmo en junio de 1972, así como la Conferencia sobre el derecho del mar, proyectada para 1973, se basan en el principio de que, cuando han de discutirse temas de preocupación universal y urgente, es mejor hacerlo fuera de las Naciones Unidas, ya sea por la importancia extrema de las materias, ya sea porque las Naciones Unidas no son en la actualidad lo suficientemente representativas. Por eso, no vemos razón alguna para que se formulen objeciones a la celebración de una conferencia mundial de desarme, porque ¿qué puede ser de más preocupación universal que el desarme?

56. La idea de una conferencia mundial del desarme no es nada nuevo, y el Gobierno de Ghana ha apoyado consistentemente esta idea incluso cuando no gozaba del apoyo de las grandes Potencias, especialmente de las superpotencias.

⁴ Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes (resolución 2222 (XXI), anexo).

Ghana siempre ha defendido y apoyado la idea de esta Conferencia en la que todos los Estados participarían sobre una base igual. Apoyamos la idea cuando fue propuesta por primera vez en la Segunda Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados, celebrada en El Cairo en 1964. Esta propuesta fue considerada por la Asamblea General, la cual, en el vigésimo período de sesiones, en 1965 aprobó una resolución en la que se respaldaba la propuesta de los países no alineados para que se celebrase una conferencia de desarme. [resolución 2030 (XX)].

57. Pese a esta resolución, los preparativos para celebrar tal conferencia no se materializaron debido a dificultades que sólo pueden imputarse a las grandes Potencias militares del mundo en aquel momento. En 1968, la Conferencia de Estados que no poseen armas nucleares — Conferencia que recibió muy poco apoyo de las Potencias nucleares — pidió una vez más la celebración de una conferencia mundial de desarme. De nuevo, debido en gran medida a la falta de entusiasmo de las grandes Potencias, la única decisión tomada por la Asamblea General en el vigésimo tercer período de sesiones fue incluir en el programa del vigésimo cuarto período de sesiones la cuestión de la aplicación de los resultados de la Conferencia de Estados que no poseen armas nucleares, incluyendo el tema de la convocación, a principios de 1970, de una reunión de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas para examinar el desarme y las cuestiones relacionadas con la seguridad de las naciones [resolución 2456 A (XXIII)]. En el vigésimo cuarto período de sesiones, sin embargo, se dejó de lado la cuestión de la reunión de la Comisión Mundial de Desarme, que fue absorbida por la discusión general del Decenio para el Desarme. Lo más que pudieron hacer quienes insistían en una conferencia mundial de desarme fue aprobar la resolución 2605 A (XXIV), que pide al Secretario General que incluya en el programa del vigésimo quinto período de sesiones la cuestión de la aplicación de los resultados de la Conferencia de Estados que no poseen armas nucleares.

58. No fue sino hasta 1970, que la tercera Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados, celebrada en Lusaka, llamó de nuevo la atención sobre el valor que tendría la convocatoria de una conferencia mundial de desarme.

59. Si he tratado con algún detalle la historia de la idea de convocar una conferencia mundial de desarme, ha sido sólo para demostrar claramente algo ya sabido, que los Estados pequeños y medianos, especialmente los no alineados, son los que han abogado por tal conferencia con mayor fervor y constancia, y que las grandes Potencias, especialmente las superpotencias, han sido las que han mostrado poco entusiasmo. Los motivos no hay que buscarlos muy lejos. En primer lugar, la actual organización de las discusiones sobre desarme está dominada por las superpotencias. El estatuto mismo de la Conferencia del Comité de Desarme es poco claro. Algunos creen que es un órgano de la Asamblea General. Las grandes Potencias, particularmente las superpotencias, nos advierten, sin embargo, que la cosa no es así y que se trata más bien de un órgano negociador establecido por ellas, bien que con la bendición de la Asamblea General. El resultado es que desde su creación, este órgano se ha encontrado bajo el dominio virtual de sus dos Copresidentes.

60. Así, cuando se amplió la composición del Comité en 1969, pasando su número de 18 a 26, la modificación se llevó a cabo a discreción de los dos Copresidentes. Cuando el Tratado de no proliferación revisado fue presentado a la Asamblea General, lo presentaron los dos Copresidentes, y los debates acerca del Tratado en el vigésimo segundo período de sesiones revelaron cuán poco preparados estaban para revisar en forma sustantiva el texto, a la luz de las reservas y comentarios de las pequeñas Potencias. Por cierto que el Secretario General, en la introducción a su Memoria sobre las tareas realizadas por la Organización [A/8401/Add.1] apoya la idea de designar un Copresidente de un país no alineado además de los dos ya existentes. Sea como fuere, resulta evidente que los debates en la Conferencia del Comité de Desarme pueden ser descritos únicamente como discusiones controladas. No es extraño que Francia, una de las Potencias nucleares, se haya negado a participar en las discusiones. ¿Podemos acaso sorprendernos si otra Potencia nuclear que entra en la escena mundial se niega a formar parte de un club tan exclusivo, privando así al mundo del beneficio de su participación en una materia que afecta a toda la humanidad?

61. De nuevo, permítasenos examinar el ejemplo de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas. Se trata aquí de una negociación bilateral entre las dos superpotencias. Nadie sabe sobre qué base se habla y sobre qué temas concretos, ni tampoco si esas negociaciones están basadas en resoluciones de la Asamblea General. A menos que esta atmósfera de exclusivismo y de dominio coloquen a la luz de la opinión mundial y bajo principios aceptados universalmente, seguiremos ampliando la brecha entre lo que se predica y lo que se hace. Sólo una conferencia mundial de desarme puede asegurar una diplomacia abierta, igual participación y sujeción a un criterio de responsabilidad ante el público que es lo único conducente a la acción real. La paz y la seguridad no son monopolio exclusivo de unos pocos Estados poderosos; preocupan a toda la humanidad. Tal exclusivismo puede muy bien ser la causa del lento progreso hacia un desarme real.

62. Desde la creación de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, celebrada en Ginebra, el desarme general y completo ha ido cediendo ante medidas de desarme parciales y limitadas. Pese al hecho que desde 1959 la Asamblea General ha adoptado como meta suya el desarme general y completo, la labor principal de la Conferencia del Comité de Desarme ha estado lejos de alcanzar ese objetivo. Las únicas propuestas de verdadero desarme presentadas a este Comité fueron los planes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de 1962⁵. Desde 1964, el contenido de estos documentos no ha cambiado en ningún aspecto, y nadie ha presentado otra propuesta similar. En un importante folleto titulado *Preface to Disarmament, an Appraisal of Recent Proposals*, Marion H. McVitty, se dice:

“En los años recientes se ha seguido casi exclusivamente un enfoque fragmentario; pero, en deferencia al desarme general y completo como meta reconocida, ciertos pasos aislados se dan en llamar “medidas colaterales”. Esta

⁵ Documentos Oficiales del Comité de Desarme, Suplemento de enero de 1961 a diciembre de 1962, documento DC/203, anexo I, secciones C y F respectivamente.

designación es apta. Las medidas adoptadas y aquéllas bajo activa consideración no están relacionadas orgánicamente con el objetivo más amplio.

“... ”

“El problema real que se plantea es determinar si esta medida fragmentaria es más fácil o más expeditiva que un ataque frontal a todo el problema.

“La inventiva oficial se ha dedicado más a la búsqueda de un compromiso nacional más bien que el logro de una solución internacional eficaz⁶.”

63. Por estos motivos mi delegación apoya la proposición soviética en favor de una conferencia mundial de desarme. Pero no podemos aceptar la sugerencia de que pueden existir, lado a lado, con los foros y los canales ya existentes y que se utilizan actualmente en las negociaciones de desarme. He dicho bastante para demostrar que estos foros están dominados por las dos superpotencias que no se dedican a contemplar seriamente los programas de desarme como tales, y que no son lo suficientemente abiertos y representativos. Sin embargo, si las instituciones existentes van a ser utilizadas, éstas tendrán que modificar sus atribuciones y procedimientos de trabajo, si es que queremos lograr esta meta del desarme general y completo. Contemplamos una conferencia mundial de desarme que se reúna tal vez cada dos años, pero que tenga autoridad para establecer sus propios comités subsidiarios, con la participación de todos sobre una base igual o equitativa. Sólo dentro de ese marco podemos ver algún valor en una conferencia de las cinco Potencias nucleares. Todo otro marco no engendraría la confianza necesaria para obtener resultados reales y positivos. Podemos comprender plenamente que cualquier Potencia nuclear rechace los foros actuales como inapropiados, ineficaces y discriminatorios.

64. Es por eso que no estamos convencidos de la conexión entre una conferencia mundial de desarme y una conferencia de las cinco Potencias nucleares como lo propone la Unión Soviética. Para nosotros, las dos no pueden separarse. El desarme nuclear es un componente del desarme general y completo y la declaración según la cual la conferencia de Potencias nucleares podría tomar decisiones que respondieran a los intereses de todos los pueblos no puede conciliarse con las declaraciones de que el desarme atañe a todos y a cada uno y que tal conferencia podría examinar toda la gama de cuestiones del desarme. Las Potencias nucleares solas no pueden pretender saber cuáles son los intereses de todos los pueblos. Lo que han demostrado hasta ahora es lo contrario. Han ejercido el monopolio de las armas nucleares, han seguido ensayando armas cada vez más poderosas y han creado un estado tal de inseguridad y de sospechas que las Potencias que están en el umbral nuclear, como Brasil, India, Israel, Japón y Sudáfrica, entre otras, no han ratificado aún el Tratado de no proliferación. Estamos convencidos, por lo tanto, de que toda conferencia de las Potencias nucleares debe estar basada, organizada, y sujeta a las pautas de una conferencia mundial de desarme.

65. Hay otro aspecto de la proposición soviética sobre la que tenemos reservas. Es la idea de que la conferencia

mundial de desarme debería ser un foro internacional permanentemente activo por mucho tiempo. Para nosotros, nada podría quitar más urgencia a la proposición soviética que esta idea. Significaría que los pueblos del mundo tendrían que vivir de un modo permanente con esta carrera de armamentos. Esto no debería ser así. El impulso psicológico que crea la proposición soviética en pro de la causa del desarme debería permitir y hacer necesario que se fije una fecha límite para que la conferencia mundial de desarme termine su labor en un plazo dado. No nos preocupa si ese plazo es de diez o veinte años. Consideraríamos que veinte años no es un plazo alejado de la realidad, dadas las dificultades de la tarea. Y éste es el motivo por el cual el establecimiento de la conferencia mundial de desarme con el Decenio para el Desarme es algo ineludible.

66. El valor de dar un plazo definitivo a la conferencia mundial de desarme también surtiría efectos importantes sobre asuntos de vital importancia para la paz y seguridad internacionales. A este respecto, quisiera recordar a los señores representantes que la Asamblea General, al adoptar el concepto de desarme general y completo en 1959, rechazó uno anterior que se basaba en la responsabilidad nacional para la defensa y la protección, en favor de un nuevo concepto de un “mundo sin guerra”, en el que los Estados tendrían solamente fuerzas de policía interna para mantener el orden interno y dependerían de un sistema de paz y seguridad internacionales, preferentemente bajo las Naciones Unidas, para proteger sus derechos. Los avances en materia de desarme, por lo tanto, deberían ir aparejados con el progreso en la solución de los problemas del mantenimiento de la paz. El progreso sobre el desarme podría, indirectamente, estimular la solución de los problemas de la seguridad colectiva. Por estas razones la delegación de Ghana sostiene que se necesita una estrategia de desarme para el Decenio para el Desarme.

67. Contemplamos, por lo tanto, una conferencia que se pondría a trabajar de inmediato para establecer un patrón para el Decenio para el Desarme. Mi delegación nunca ha comprendido cómo podemos proclamar un Decenio para el Desarme sin establecer pautas o metas para el logro de los objetivos de ese Decenio. No fue así como enfocamos el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Teníamos una estrategia realista y bien concebida. Se necesita una estrategia similar para el Decenio para el Desarme si vamos a tomar esto seriamente. A menos que, como señalara mi delegación en la Primera Comisión durante el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea, una estrategia de este tipo “se vea desde un punto de vista general, refleje la voluntad internacional y el propósito de la humanidad, por un período determinado e incluya el compromiso de todas las Potencias interesadas — tengan o no armas nucleares — sobre las armas nucleares y convencionales, nos estaremos complaciendo toda la vida en un engaño organizado, por el que los pueblos del mundo nunca perdonarán a nuestra generación” [1702a. sesión, párr. 19].

68. Ni la riqueza, ni el tamaño del territorio, ni la población o el avance tecnológico dan superioridad a ningún Estado o grupo de Estados para tratar el más serio de los problemas del mundo, el problema del desarme. Nuestra ansiedad universal de paz y desarrollo, frente a este peligro siempre creciente y aterrador de la carrera de

⁶ Public Affairs Press, Washington D.C.

armamentos, puede y debe encontrar una expresión concreta y realista en una conferencia mundial de desarme como la que he descrito. Por lo tanto, apoyemos todos, no sólo la propuesta de que se celebre una conferencia mundial de desarme verdaderamente universal, sino que cerciorémonos también de que esté organizada de tal modo que se pueda lograr la libertad de expresión, la igualdad en la participación y la aceptación universal de sus conclusiones.

69. Sr. GROZEV (República Popular de Bulgaria) (*traducido del ruso*): La Asamblea General de las Naciones Unidas aborda el examen de una de las cuestiones más importantes del programa del actual período de sesiones, la cuestión de convocar a la conferencia mundial de desarme. De este modo, nuestra Organización vuelve nuevamente al tema que en una u otra forma tiene planteado desde el momento mismo de su creación. Este hecho nada más ya confirma elocuentemente la importancia que las Naciones Unidas atribuyen a los problemas del desarme.

70. Quisiera a la vez subrayar que la iniciativa de que figure esta cuestión en el programa del actual período de sesiones pertenece de nuevo a la Unión Soviética.

71. Y ello en modo alguno es casual. Corresponde plenamente a la consecuente política exterior de paz que ha seguido y sigue el Estado soviético desde el comienzo mismo de su existencia. El conocido decreto de Lenin sobre la paz es fuente de muchas iniciativas soviéticas encaminadas al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. No es nada fácil enumerar todas estas iniciativas de paz. Sin embargo, es característico de todas ellas que siempre se fundan en los intereses permanentes, no sólo de los pueblos soviéticos, sino de toda la humanidad. Ejemplo de ello es también la actual iniciativa de proponer que se convoque a la conferencia mundial de desarme. Al propugnar eso, el Gobierno soviético no se guía por consideraciones momentáneas de ninguna clase, sino por los intereses permanentes de la paz internacional.

72. Esta iniciativa se funda en un análisis prudente y profundo de la actual situación política y militar del mundo. Parte de la valoración real de que es posible y necesario utilizar todos los medios de desarrollo permanente de la vida internacional para eliminar la amenaza de la guerra, que sería una catástrofe para toda la humanidad.

73. La primera y esencial condición para eliminar esta amenaza y garantizar la paz y la seguridad internacionales, es detener la loca carrera de armamentos y proceder decididamente al desarme.

74. Son de general conocimiento las colosales proporciones de la carrera de armamentos, el fenómeno más peligroso de nuestros días. Baste recordar solamente que, de acuerdo con las publicaciones de las Naciones Unidas, los gastos militares mundiales en 1970 asciendieron a 204.000 millones de dólares. Esto significa que ahora, que estamos en paz, se gastan más de 500 millones de dólares al día en fines que producen la intranquilidad, la tirantez y el peligro de que estalle una nueva guerra mundial. Además, las fuerzas de decenas de millones de jóvenes, la capacidad de millares de científicos y técnicos, las realizaciones más elevadas del conocimiento humano se utilizan, no en beneficio de la paz de los pueblos, sino para crear

armamentos de un poder destructor increíble. La potencia destructora de las armas nucleares y su creciente acumulación en los arsenales de las Potencias nucleares, así como también la carrera en la creación de nuevos sistemas perfeccionados de lanzamientos y los medios vectores de las cabezas nucleares, constituyen una fuente constante de máxima amenaza para la paz y la vida en la tierra.

75. Según datos indiscutibles, las reservas de potencias nucleares en el mundo ascienden a cerca de 50.000 megatonnes. Esto excede en 2 millones y medio de veces la potencia de la bomba nuclear lanzada en Hiroshima, y si se calcula por habitante del planeta, equivale a 15 toneladas de trinitrotolueno. Las armas atómicas no sólo están en los arsenales de los países que las producen, las hay ya por todo el mundo. Los submarinos las llevan por debajo del agua, los aviones por el aire, sobre nosotros. Los nuevos cohetes intercontinentales pueden llevarlas a miles de kilómetros. No queda ya un solo punto en el globo terrestre inaccesible para ellas.

76. En estas condiciones, de una carrera acelerada de armamentos, que puede acarrear para la humanidad consecuencias imprevisibles, solamente nos queda una salida: adoptar rápidamente medidas firmes para limitar y conjurar el peligro.

77. Indiscutiblemente, estas medidas deben dirigirse ante todo hacia la solución de uno de los mayores problemas del mundo contemporáneo, el del desarme. Está directamente ligado a problemas de importancia vital, políticos, económicos y científico-técnicos, con los que tropiezan todos los países del mundo.

78. Precisamente por ello, en su carta al Secretario General [A/8491], el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, el camarada Gromyko, al subrayar la extraordinaria importancia de la cuestión del desarme, declaró y citó:

“De su decisión depende en no escasa medida la futura situación del mundo: ¿Llevarán las cosas a una disminución de la tensión internacional y de la carrera de armamentos o, al contrario, seguirán cada vez a un ritmo mayor los preparativos militares y se hará más fuerte la amenaza de una nueva guerra mundial?”

79. He aquí en una perspectiva tan clara como alarmante, cómo se plantea ahora en sus exactas dimensiones el problema del desarme. Está claro para todos que no hay alternativa, y por eso estas dimensiones adquieren una importancia extraordinaria, vital para el futuro del mundo, que con razón tiene intranquilos a los pueblos de todo el globo terrestre.

80. Como es sabido, el desarme tiene ya una larga historia. Con prolijas y difíciles negociaciones, a diversos niveles en distintos foros, se han alcanzado los resultados conocidos, cuya influencia beneficiosa nadie discute. En los últimos años se han concertado algunos acuerdos internacionales importantes, que hasta cierto punto, limitan y detienen la carrera de armamentos. Estos acuerdos son, por ejemplo, el Tratado de Moscú, celebrado en 1963, por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua, el Tratado

sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo, la Convención elaborada este año sobre las armas bacteriológicas y algunas más. Se están celebrando Conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas (SALT) entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América, que nos dan grandes esperanzas.

81. Sin embargo, hemos de reconocer que lo conseguido hasta ahora en esta esfera dista de corresponder a la importancia y significación del problema. El ritmo mismo de las negociaciones no responde a la inaplazable necesidad de actuar con rapidez máxima. Además, incluso los medios más importantes de lo que se ha conseguido no resuelven de modo definitivo los problemas correspondientes. Así, por ejemplo, aunque han transcurrido más de ocho años desde el día en que se firmó el Tratado de Moscú, hay dos Potencias nucleares que no se han adherido a él. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares tampoco ha sido firmado o ratificado por una serie de Estados, entre los que se encuentran Potencias poseedoras de suficiente potencial técnico y financiero como para producir armas nucleares. Por otro lado, algunos países hasta la fecha no se han adherido al Protocolo de Ginebra⁷ de 1925, por el que se prohibió el uso en tiempo de guerra de armas químicas y bacteriológicas. En una palabra, lo que hemos hecho hasta ahora no cabe compararlo con lo que queda por hacer y debemos hacer.

82. La historia del desarme es en cierta medida la historia de las posibilidades fallidas. Al mismo tiempo, es la historia de las nuevas dificultades que complican la tarea cada vez que se comienza una nueva etapa de la carrera de armamentos. Es especialmente ilustrativo a este respecto el ejemplo de los armamentos nucleares. Cada vez que se producen nuevas armas se plantean nuevos y más complejos problemas. Es claro que, si no hacemos lo que podemos y debemos hacer ahora, es poco probable que consigamos reparar lo perdido. Lo que necesitamos hoy es adoptar medidas para atacar de una manera enteramente nueva los problemas del desarme, para detener la carrera, frenar el peligroso proceso de perfeccionamiento y acumulación de cualesquiera armas y, ante todo, de armas nucleares.

83. De todos es sabido que la carrera de armamentos no constituye ni un fenómeno sobrenatural ni un desastre natural. Es un producto de la política privativa de las Potencias imperialistas y, en primer lugar, de la Potencia que va a la cabeza, los Estados Unidos de América.

84. Desde la segunda guerra mundial, los círculos dirigentes de este país empezaron a crear un aparato militar que les asegurase la primacía absoluta para regir los destinos del mundo. Ha sido característica de este proceso la acumulación de armas destructoras cada vez más perfeccionadas, la creación de centenares de bases militares en territorio ajeno, la amalgamación de bloques militares de agresión. También ha sido característica de este proceso la injerencia en los

asuntos internos de Estados soberanos y el atizar los focos de guerra en diversas regiones del globo terráqueo.

85. La clara amenaza que entraña esta política en relación con la independencia y con el derecho de los pueblos a regir ellos mismos sus asuntos internos, ha arrastrado en la espiral de la carrera de armamentos a todos los países, grandes y pequeños. Y de ahí proviene el constante aumento de los presupuestos militares. Así, por ejemplo, sólo en el año en curso, el presupuesto militar de los Estados Unidos de América ascendió a cerca de 75.000 millones de dólares, y muy recientemente el Secretario de Defensa estadounidense ha declarado que pide que el presupuesto de su Ministerio se aumente en 1972 a 80.000 millones de dólares.

86. Al propio tiempo, los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América rechazan las diversas propuestas encaminadas a disminuir el ritmo de la carrera de armamentos, muestran la mayor renuencia a las nuevas iniciativas soviéticas en esta dirección y basan la política y la economía nacionales en lo que los escritores estadounidenses han denominado "industria de la muerte". Unas veces abiertamente y, las más, con tácito desdén, esos mismos círculos se oponen a las propuestas de estudiar ciertas cuestiones importantes del desarme, tales como, por ejemplo, la propuesta de la Unión Soviética de declarar ilegales las armas nucleares, la propuesta de concertar un acuerdo sobre la prohibición de emplear estas armas, las más pavorosas de aniquilación en masa. Elevando barreras artificiales, los Estados Unidos de América estorban la consecución de un acuerdo que haga cesar los experimentos subterráneos con armas nucleares. Se han opuesto a que se celebre al mismo tiempo un acuerdo sobre la prohibición de las armas bacteriológicas y químicas, y, en oposición a la multitud de llamamientos de las Naciones Unidas, todavía no han ratificado el Protocolo de Ginebra. Como es sabido, los representantes de los Estados Unidos no han estado de acuerdo en la plena desmilitarización de los fondos marinos, no tienen intención entretanto de entrar en negociación acerca de las bases militares en territorio ajeno, no muestran interés alguno por el problema del desarme general y completo. Tales son los hechos.

87. Desde esta elevada y responsable tribuna de las Naciones Unidas muy frecuentemente y, yo diría, con pleno derecho, los representantes de diversos países hablan y apelan a la objetividad, a la rectitud y a la justicia. Pero, si efectivamente queremos ser objetivos, y rectos y justos, hemos de ver y reconocer la verdad tal como es.

88. Y la verdad en este caso es ésta: la responsabilidad de la existencia de la carrera de armamentos, así como de que todavía no se tomen medidas suficientemente enérgicas en cuanto al desarme, incumbe no a las dos Potencias más poderosas del mundo conjuntamente, sino a una sola Potencia: los Estados Unidos de América.

89. Del mismo modo que no cabe poner el signo de igualdad entre blanco y negro, entre verdadero y falso, tampoco cabe reducir a un común denominador a la Unión Soviética y a los Estados Unidos. Los hechos evidencian que precisamente la Unión Soviética, además de ser absolutamente sincera, y no en palabras, sino en hechos, pone de manifiesto la mayor iniciativa e insistencia en la esfera, tanto del desarme parcial, como del general y completo.

⁷ Protocol for the Prohibition of the Use in War of Asphyxiating, Poisonous or Other Gases, and of Bacteriological Methods of Warfare (League of Nations, *Treaty Series*, vol. XCIV, 1929, No. 2138.

¿Se puede decir lo mismo de los Estados Unidos de América?

90. Claro es que los intereses de todos los pueblos, incluidos los de los Estados Unidos, exigen que sea superada la oposición existente para pasar de la carrera de armamentos a un desarme efectivo y crear todas las condiciones que garanticen la paz y consoliden la seguridad internacional.

91. En el momento histórico actual, que se caracteriza por una peculiar activación de la vida internacional, los principales esfuerzos, como lo han demostrado últimamente toda una serie de acontecimientos, se encaminan a resolver problemas de vital importancia para el futuro mismo de la humanidad. El primero de estos problemas, es el del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y la armonización de la cooperación económica internacional. La estrecha interdependencia de ambos problemas ha sido subrayada por muchas delegaciones, tanto en la Asamblea General, como en algunas comisiones. Quisiera recordar tan sólo que entre estos dos problemas, por una parte, y el problema del desarme, por otra, también existe una estrecha relación de reciprocidad. No cabe duda de que si se toman medidas enérgicas para poner fin a la carrera de armamentos se crearán las condiciones necesarias para tener una paz estable y un florecimiento económico.

92. El desarrollo de las relaciones internacionales contemporáneas impone imperiosamente a todas las Potencias, grandes y pequeñas, nucleares y no nucleares, que intensifiquen verdaderamente sus esfuerzos para resolver las cuestiones del desarme. Consideramos que urge buscar con ahínco y encontrar un nuevo procedimiento para estas cuestiones, que hay que elaborar y aplicar nuevos métodos de cooperación internacional en esta esfera, que se han de movilizar nuevas fuerzas. La lentitud con que se viene negociando hasta ahora, unida a la no proliferación de algunos países, todo eso beneficia únicamente a los que no quieren que se tomen medidas enérgicas y concretas para la pronta solución de los problemas del desarme.

93. Tales son precisamente las medidas que propone el Gobierno soviético en la tensa situación actual, la cual, sin embargo, no deja de ser favorable. En el programa íntegro, refrendado por el vigésimo cuarto congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, se han planteado al debido nivel los problemas del desarme. En este programa se ponen especialmente de relieve dos propuestas: primero, la convocación de las cinco Potencias nucleares a conferencias; y, segundo, la convocación a la conferencia mundial de desarme.

94. Las Potencias nucleares tienen actualmente responsabilidad máxima de la seguridad internacional. En efecto, han creado, producen y poseen los armamentos nucleares. ¿Quién, sino ellas mismas, puede discutir las cuestiones que son consecuencia de esta situación? Ya se pueden votar decenas de justísimas resoluciones, formular los llamamientos más ardientes, estar animados de las mejores intenciones, que de este modo no se conseguirá realmente ningún resultado porque, en definitiva, sólo de las Potencias nucleares depende que se tomen medidas prácticas para eliminar el peligro nuclear.

95. Precisamente por ello nuestra delegación está convencida de que la propuesta de convocar a una conferencia de las cinco Potencias nucleares sigue siendo una de las cuestiones más importantes de la vida contemporánea internacional.

96. El hecho mismo de que una Potencia tan poderosa como la Unión Soviética exhorte a resolver el problema del desarme, ya representa una base real para esta propuesta. Esta base se amplía en la práctica si se tiene presente el caluroso apoyo con que han acogido la propuesta soviética todos los Estados amantes de la paz. En palabras del camarada Brezhnev: "Estas propuestas no son consignas propagandísticas, sino un programa de acción que refleja los objetivos políticos cada vez más asequibles de nuestra época."

97. Y esto es así porque las cuestiones del desarme nuclear, como las cuestiones del desarme en general, se refieren y atañen no sólo a determinados países. Son problemas de todos los países y pueblos, de toda la humanidad. Es perfectamente natural que estos problemas deban ser estudiados por todos, que todos los países deban participar en la adopción de las medidas que tan urgentemente precisamos. Tal es exactamente el espíritu de la iniciativa soviética sobre la convocación de la conferencia mundial de desarme.

98. Sabido es que en 1965, en el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General, se votó la resolución en apoyo de la convocación a tal Conferencia. Esto indica que la actual iniciativa soviética es popular y oportuna, por más que no haya sido realizada hasta ahora y tanto más necesario es ahora convocar sin demora precisamente a la conferencia mundial de desarme.

99. La conferencia propuesta en calidad de foro universal, en que estén representados todos los países del mundo sin excepción, podrá estudiar enteramente todas las cuestiones del desarme. No cabe duda de que en el curso de los preparativos y mientras se esté celebrando tal conferencia aparecerán nuevas iniciativas, nuevas ideas, nuevas propuestas que se traducirán en medidas prácticas para resolver el problema del desarme sobre una base amplia, aceptable para todos, en interés de toda la humanidad.

100. La propuesta del Gobierno soviético no se limita a un círculo de cuestiones que puedan discutirse en la conferencia, ni a medidas que pueda recomendar. Es completamente lógico considerar que se va a prestar especial atención a las cuestiones de la prohibición y eliminación incondicional de todas las Potencias nucleares. En este sentido, las propuestas soviéticas sobre la conferencia de las cinco Potencias nucleares y de la conferencia mundial de desarme están profundamente interrelacionadas.

101. La conferencia mundial de desarme puede discutir también todas las cuestiones restantes del desarme, desde algunas medidas parciales hasta el desarme general y completo. Cabe señalar aquí cuestiones tales como la prohibición de las armas químicas, la cesación de los ensayos subterráneos con armas nucleares, la eliminación de las bases militares situadas en territorio ajeno, la reducción de los presupuestos militares de los Estados, etc. A este respecto, es preciso hacer observar que la convocación a la

conferencia no supone ni la exclusión de otras formas de negociación ni la subestimación de las actividades de otros órganos como, por ejemplo, la Comisión de Desarme. Al contrario, la conferencia constituirá la continuación lógica de las actividades desarrolladas por tales órganos y las completará y las activará aún más.

102. La delegación de la República Popular de Bulgaria apoya sin reservas las nuevas iniciativas del Gobierno soviético. Como declaró en el décimo Congreso del Partido Comunista búlgaro el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Todor Shvkov: "En conjunto, las iniciativas soviéticas representan una de las principales tareas estratégicas del programa del fortalecimiento de la paz internacional."

103. Estamos seguros, y tal es el profundo convencimiento de nuestra delegación, de que la realización de la propuesta soviética de convocar a la conferencia mundial de desarme constituirá un paso importante y decisivo por el camino de la solución de uno de los problemas fundamentales de las Naciones Unidas.

104. Al apoyar el proyecto de resolución soviético, la delegación búlgara se adhiere al llamamiento que en dicho documento se hace a los gobiernos de todos los países del mundo para que contribuyan a los preparativos y a la convocación a la conferencia en un próximo futuro, así como a los esfuerzos para asegurar el pleno éxito de la conferencia mundial de desarme. El Gobierno búlgaro, por su parte, participará en la preparación de las consultas necesarias sobre esta cuestión, sobre una base tanto bilateral como multilateral.

105. Nosotros creemos que, como consecuencia de las consultas entre los Estados, los preparativos necesarios se efectuarán en el curso del año próximo y, de este modo, se podrá convocar a la conferencia a la mayor brevedad.

106. Al aprobar la propuesta resolución sobre la convocación de la conferencia mundial, las Naciones Unidas podrán hacer que se concentre la atención en el mayor problema de este decenio, de vital importancia para la humanidad: el del desarme.

107. Indudablemente, será ésta la contribución más importante de nuestra Organización a la gran y noble causa del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

108. Sr. KHATRI (Nepal) (*interpretación del inglés*): La restitución de los derechos de China en las Naciones Unidas no sólo ha acordado urgencia a la cuestión de la convocación de una conferencia mundial de desarme, sino que ha aumentado considerablemente las perspectivas de su realización. Uno de los principales obstáculos a la participación de Pekín y al éxito de la conferencia se ha eliminado ahora.

109. Una conferencia mundial de desarme tiene ahora un mayor significado porque la participación de China en esta búsqueda del desarme exigirá nuevas modalidades y nuevos foros para las negociaciones. Las modalidades anticuadas del desarme, y los foros de la década del sesenta, no pueden hacer frente a esta nueva dimensión que entraña la participación de China dentro del cuadro del desarme mundial.

110. Por tales motivos, la delegación de Nepal apoya decididamente la iniciativa soviética para que se celebre una conferencia mundial de desarme. Una de sus tareas primordiales de dicha conferencia sería establecer un nuevo foro negociador que sea apropiado para la participación de Pekín, a que los foros actuales de negociación, tales como la Conferencia del Comité de Desarme y las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT), por razones obvias no se prestan para tal participación. Las conversaciones constituyen un foro bilateral encaminado a congelar la capacidad de "supermatanza" de los dos gigantes nucleares. La República Popular de China, que aún continúa esforzándose por lograr una aceptable capacidad nuclear disuasiva — mucho menos una capacidad de "supermatanza —, difícilmente podría esperar participar en las conversaciones hasta que haya logrado conseguir, por lo menos, una capacidad para infligir un daño inaceptable. En cuanto a la conferencia del comité de desarme, las declaraciones pasadas y recientes de los dirigentes chinos no nos dan motivo para creer que el Gobierno chino participaría en este organismo tal como el mismo está constituido en la actualidad. Para lograr la participación de la República Popular de China, ha de cambiarse la estructura y las reglas de la conferencia del comité de desarme a tal punto que dicho organismo sea irreconocible con respecto a su constitución actual. Sería mucho más fácil y satisfactorio para todos los interesados el establecer un nuevo foro para las negociaciones. Esto constituye una de las tareas urgentes de la conferencia mundial de desarme.

111. Junto con un nuevo foro, han de establecerse nuevas reglas y modalidades para las negociaciones de desarme. La Declaración conjunta de los principios convenidos para las negociaciones de desarme, de Zorin-McCloy, de hace una década⁸, y los proyectos de tratado de la Unión Soviética y de los Estados Unidos sobre desarme general y completo habrán de ser revisados y ajustados a los acontecimientos que han ocurrido desde 1961. Estos son sólo dos temas dentro de todo el complejo de problemas relacionados con el desarme y que necesitan la urgente atención de todas las naciones. La convocatoria de una conferencia mundial de desarme, asimismo, se ha convertido en algo esencial, si bien consideramos que la reactivación de la Comisión de Desarme, ahora que la República Popular de China se encuentra entre nosotros, serviría más o menos al mismo propósito.

112. Los intentos previos de las Naciones Unidas para convocar una conferencia mundial de desarme fracasaron, principalmente porque China consideraba que no era apropiado tomar parte en una conferencia convocada o celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas hasta que sus derechos fuesen restituidos en la Organización mundial.

113. Ahora no vemos obstáculos a la participación de la República Popular de China en una conferencia mundial de desarme o en un período de sesiones de la Comisión de Desarme, cualquiera sea la que se reúna. En nuestra opinión, una reunión de la Comisión de Desarme podría ser suficiente, a menos que se decida realizar una conferencia al

⁸ Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimosexto período de sesiones, Anexos, tema 19 del programa, documento A/4879.

nivel de la cumbre, en cuyo caso una conferencia mundial de desarme es más apropiada. No creemos que haya dificultades insalvables para invitar a los Estados no miembros a participar en las reuniones de la Comisión de Desarme. Sin embargo, ni el tipo de foro ni el nivel de representación es tan importante en esta etapa cuanto lo es el programa de la conferencia.

114. Podría sugerirse que la Asamblea General, en este período de sesiones, designe un comité *ad hoc* de, digamos, veinte Estados Miembros, los cuales deberían preparar, entre otras cosas, el programa de dicha conferencia. Entre los primeros puntos del programa debería figurar la cuestión de crear un nuevo órgano negociador y darle al mismo nuevas pautas, de manera tal que pueda negociar y explorar la aplicación de tales pautas.

115. La cuestión del no uso de las armas nucleares debiera también merecer uno de los lugares preponderantes en el programa de la conferencia. En el vigésimo segundo período de sesiones, al rechazar el concepto de las garantías de seguridad en relación con el Tratado de no proliferación, dije, en nombre de mi delegación, en la Primera Comisión, que la garantía de seguridad ideal era que las Potencias nucleares se comprometiesen categóricamente a no usar las armas nucleares en contra de los países que no poseen tales armas, al igual que las unas contra las otras [1559a. sesión, párr. 51]. Tal compromiso podría incorporarse en una declaración de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, semejante a la declaración tripartita sobre garantías de seguridad que se hiciera en el Consejo de Seguridad en relación con la adopción de su resolución 255 (1968) del 19 de junio de 1968. Es imperativo ahora que China y Francia se asocien a este concepto de garantizar los compromisos de seguridad. Nos parece que el concepto de no ser uno de los primeros en el uso es la fórmula más factible para lograr ese objetivo, como también para resolver satisfactoriamente la controvertida cuestión de las garantías de seguridad para los Estados que no poseen armas nucleares.

116. Una consecuencia lógica del tema de no ser el primero en el uso, sería la proposición soviética respecto a la prohibición y la eliminación de las armas nucleares. Sin embargo, esa proposición no puede considerarse separadamente de la idea de un congelamiento en la producción y despliegue de las armas y sistemas estratégicos, tanto ofensivos como defensivos. Al considerar la idea de un congelamiento, debe darse especial énfasis a un acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para detener el despliegue de misiles antibalísticos y sistemas anti-ABM, y paralizar la producción de vectores. La ausencia de tal congelamiento servirá únicamente para aplazar el arribo de la capacidad disuasiva de China y, en consecuencia, la participación de China en un foro del tipo de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas.

117. Está estrechamente relacionada con esta congelación, y algo imperativo en el programa de la conferencia, la propuesta soviética de reducir al mínimo el número de vectores que tienen las Potencias nucleares, durante el proceso de desarme general y completo⁹. La propuesta de Gromyko, como se ha dado en llamar a esta fórmula,

determinaría el tope numérico en cuanto a vectores en el que ambas partes verían aseguradas una disuasión adecuada. Ahora, con China en el escenario del desarme, el tope numérico bajo la propuesta de Gromyko debería corresponder al número mínimo de misiles que China necesita para disuadir un ataque nuclear. Creemos que ésta es una condición realista para cualquier diálogo significativo con la República Popular de China, en torno al desarme general y completo, particularmente nuclear. Esos detalles deberán ser concretados por las partes en el nuevo órgano negociador.

118. Hay otras medidas importantes que deben ser discutidas en la conferencia, tales como el establecimiento de una zona desnuclearizada en el Pacífico, así como en otras regiones del mundo, y un pacto mutuo de no agresión entre las Potencias nucleares, del cual podrían formar parte las principales Potencias económicas, como Japón y Alemania Occidental.

119. Al discutir lo relativo a la conferencia mundial de desarme, no se puede descuidar la propuesta relativa a una conferencia de las cinco Potencias nucleares, recientemente hecha por el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética. La propuesta tiene gran mérito. En nuestra opinión, la participación de la República Popular de China como miembro permanente del Consejo de Seguridad obvia ahora la necesidad de realizar tal conferencia fuera de las Naciones Unidas. Como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las cinco Potencias nucleares tienen, por cierto, todas las oportunidades para reunirse y discutir las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente las relativas al desarme nuclear.

120. Sr. CSATORDAY (Hungría) (*interpretación del inglés*): La delegación de Hungría ve con agrado la propuesta de la Unión Soviética de que se convoque una conferencia mundial de desarme, que figura en el documento A/L.631. Concedemos gran importancia a esta cuestión y estamos en todo sentido dispuestos a tomar parte en la preparación de tal conferencia y hacer lo que esté a nuestro alcance para lograr su éxito. Mi delegación cree que la iniciativa soviética es necesaria y oportuna.

121. La necesidad de convocar a una conferencia mundial de desarme está totalmente confirmada por los crecientes gastos de armamentos, por el desarrollo cotidiano de más avanzados, complicados y destructivos tipos de armas y sistemas de armamentos, así como por la amenaza de una catástrofe nuclear mundial. Es hora de poner freno a esta carrera que nos impone el imperialismo, en la cual una gran parte de los recursos materiales y humanos se derrochan en armamentos, entorpeciendo o retrasando, por lo tanto, el progreso económico y social y la elevación de los niveles de vida. Permítaseme referirme al informe del Secretario General sobre las consecuencias económicas y sociales de la carrera armamentista y sus efectos extremadamente perjudiciales para la paz y seguridad mundiales [A/8469 y Add.1].

122. En el debate general de este año, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Hungría señaló:

“La humanidad puede salvarse de una nueva guerra mundial y los peligros de una guerra termonuclear pueden

⁹ *Ibid.*, decimoctavo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1208a. sesión, párr. 137.

eliminarse únicamente mediante un acercamiento gradual al desarme general y completo.

“Todos los acuerdos parciales concertados o en vías de discusión sirven a este propósito histórico. Nadie debe ser ingenuo acerca de estos elevados objetivos. A este respecto menciono las proposiciones soviéticas para que se reúnan las cinco Potencias nucleares y se celebre una conferencia mundial de desarme. Estas proposiciones tienen por objeto limitar la carrera armamentista el mantener en el orden del día la realización del desarme general y completo. La humanidad es capaz de marchar hacia el desastre incluso sin una guerra termonuclear, nada más que la actual carrera armamentista.” [1964a. sesión, párrs. 121 y 122.]

123. La actual propuesta soviética de convocar a una conferencia mundial de desarme no es la primera de este tipo, ni general ni por parte de la URSS. Las propuestas hechas antes no se pudieron poner en práctica. Por varios motivos, principalmente, debido a la oposición de las fuerzas mundiales de agresión y colonialismo. La oportunidad de la actual propuesta soviética se ve aumentada por la presente situación política, que es mucho más favorable que antes para la convocatoria de semejante conferencia. Quisiera referirme a algunos factores de esa situación general más favorable, tales como el Acuerdo cuatripartito sobre Berlín¹⁰ y, además, los tratados concertados entre la Unión Soviética y la República Federal de Alemania¹¹, y entre esta nación y Polonia¹², los cuales esperamos pronto sean ratificados. La pronta realización y satisfactorio resultado de la propuesta de los países socialistas para la convocatoria de una conferencia paneuropea sobre seguridad y cooperación, daría considerable ímpetu a las medidas de desarme regional en Europa. Permítasenos agregar también las conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas, mantenidas entre la Unión Soviética y los Estados Unidos — las cuales, esperamos, darán pronto buenos resultados — y la intención de reducir los armamentos y las fuerzas armadas en Europa.

124. Estamos convencidos de que los resultados de la descolonización, los resultados de los movimientos de liberación nacional, el avance de la heroica lucha del pueblo de Viet-Nam y la eliminación de las consecuencias de agresiones armadas en varias partes del mundo, contribuirán, en gran parte, a la creación de una situación internacional mejor y más apropiada para la adopción de efectivas medidas de desarme. Por último — y no es lo menos importante — desearía mencionar la restitución de los legítimos derechos a la República Popular de China en las Naciones Unidas.

125. Por eso, mi delegación cree que no puede haber duda acerca de la oportunidad de convocar a una conferencia mundial. Opinamos que una conferencia mundial de desarme sería digna del Decenio para el Desarme, en cuanto que daría un nuevo impulso a los variados esfuerzos en pro del desarme, discutiendo lo más ampliamente posible los problemas que éste implica, formulando nuevas propuestas,

ideas y planes y adoptando acciones concertadas para su puesta en práctica.

126. A juicio de mi delegación, no sería conducente ni útil que nadie deseara adjudicar a la conferencia mundial — aun con la mejor intención — algún tipo de exclusividad en el campo de las cuestiones del desarme. Creemos que ello crearía nuevas dificultades y problemas. La Conferencia del Comité de Desarme de Ginebra, las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas o cualquier posible foro o marco de negociaciones no están en contradicción con una conferencia mundial de desarme, sino que se complementan mutuamente. La conferencia mundial de desarme podría promover, de una manera importante, las negociaciones de desarme que se lleven a cabo en otros foros ya existentes o que podrían crearse, mientras que los resultados de los trabajos de la Conferencia del Comité de Desarme y de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas crean mejores condiciones para una conferencia mundial de desarme.

127. Por ello, en opinión de la delegación de Hungría, la conferencia mundial de desarme, aunque se ocuparía de todo el complejo de temas del desarme, debería concentrar su atención en la prohibición y eliminación de las armas de destrucción en masa, incluyendo principalmente a las armas nucleares.

128. Mi Gobierno ha visto con agrado y respalda la propuesta soviética de que se celebre una reunión entre las cinco Potencias que disponen de armas nucleares. Es evidente que todo progreso en el campo del desarme nuclear se logrará únicamente con la participación de todas las Potencias nucleares y mediante su acuerdo mutuo. Deseo expresar la esperanza de que la gran responsabilidad que tienen esos Estados respecto de la paz mundial y del fortalecimiento de la seguridad internacional hará posible que se convoque esta conferencia de las cinco Potencias nucleares. En cuanto al desarme nuclear, consideramos que es muy urgente e importante preparar y concluir un tratado internacional para la prohibición del uso de las armas nucleares. También atribuimos gran urgencia e importancia a que se prohíban, lo antes posible, las explosiones nucleares subterráneas sobre una base de medios nacionales de detección y control.

129. Además creemos que los resultados parciales logrados hasta ahora para frenar esta carrera de armas nucleares debieran convertirse en resultados universales.

130. En lo que respecta a la prohibición y eliminación de otras armas de destrucción en masa, mi delegación está satisfecha de los resultados logrados por la Conferencia del Comité de Desarme, en Ginebra, en relación con la prohibición del desarrollo, producción y almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y de tóxicas, y su destrucción, tal como queda expresado en el proyecto de convenio sometido a la Asamblea General. Es absolutamente necesario que se alcance algún progreso lo antes posible en relación con la prohibición y la destrucción de las armas químicas, aspecto sobre el cual los representantes de Hungría han venido trabajando en forma continua desde el comienzo, tanto en la Asamblea General como en la Conferencia del Comité de Desarme de Ginebra.

10 Firmado en Berlín el 3 de septiembre de 1971.

11 Firmado en Moscú el 12 de agosto de 1970.

12 Firmado en Varsovia el 7 de diciembre de 1970.

131. Creemos que es un requisito fundamental e indispensable el que todos los Estados del mundo participen en la conferencia mundial de desarme. Las tareas a que debemos hacer frente en materia de desarme exigen la participación y contribución de todos los Estados, independientemente de que sean o no Miembros de las Naciones Unidas. De un modo particular, deseo destacar que de los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas, la República Democrática Alemana ha respondido de una manera positiva [A/8452] a esta propuesta de que se convoque una conferencia mundial de desarme.

132. La experiencia de las negociaciones internacionales en materia de desarme nos indica que nos enfrentamos con un proceso histórico y no con una especie de acto aislado. La tarea que tenemos ante nosotros es tan grande que no podrá ser resuelta por una sola conferencia. Por lo tanto; mi delegación ha visto con agrado y apoya la propuesta de que la conferencia funcione durante un cierto tiempo y se reúna en períodos de sesiones que podrían tener lugar cada dos o tres años o en otros intervalos que se justifiquen.

133. En el primer párrafo del preámbulo de la Carta se expresa la determinación de los pueblos de las Naciones Unidas de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". Como aplicación práctica de esta determinación la Carta define el propósito primordial de la Organización, esto es, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y evitar las guerras de agresión. La formulación y aplicación de medidas efectivas de desarme constituyen el mejor medio de salvaguardar la paz internacional y de fortalecer la seguridad internacional sin limitar el derecho a la defensa propia individual o colectiva y a la independencia nacional y libre determinación. Esta interdependencia ya quedó puesta de manifiesto en la Declaración adoptada por la Asamblea General el año pasado sobre fortalecimiento de la seguridad internacional [resolución 2734 (XXV)].

134. Al contestar a la nota del Secretario General relativa a la aplicación de la Declaración sobre fortalecimiento de la seguridad internacional, mi Gobierno declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

"El Gobierno de la República Popular Húngara atribuye gran importancia al debate de las cuestiones del desarme y a los esfuerzos que para su solución se hacen dentro y fuera de las Naciones Unidas. Nos agradó haber sido invitados a la Conferencia del Comité de Desarme, haber tenido la oportunidad de usar también este importante foro, de acuerdo con nuestra modesta capacidad, para el fomento de la causa del desarme. La delegación húngara que participa en la labor del Comité está guiada por el deseo de contribuir tan activamente como pueda a elaborar medidas de desarme y lograr su aceptación." [Véase A/8431.]

135. El Gobierno de la República Popular Húngara siempre ha prestado especial atención a la formulación y aplicación práctica de medidas de desarme. No solamente en tratados internacionales multilaterales aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino también en tratados bilaterales de amistad, cooperación y asistencia mutua concluidos últimamente, mi país ha asumido la obligación internacional de continuar sus esfuerzos para

consolidar la paz y la seguridad internacionales. Objetivos permanentes del Gobierno húngaro son los de contribuir a la disminución de las tensiones, al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, al retiro de las fuerzas de agresión de todos los territorios que ellas ocupan, así como promover los movimientos de liberación nacional, la eliminación del colonialismo, el fin de la carrera armamentista y el logro del desarme general y completo.

136. Para concluir, permítaseme expresar la esperanza de que la gran mayoría de los Estados den su apoyo a la propuesta presentada para convocar una conferencia mundial de desarme, ya que ella podría abrir nuevas posibilidades para un progreso más rápido y efectivo en el campo del desarme.

137. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Lo mismo que muchos otros Estados pequeños, somos realmente muy afortunados por no ser una Potencia nuclear. Y digo afortunados porque podemos ser tan objetivos cuanto es humanamente posible al referirnos al tema que nos ocupa desde esta tribuna de la Asamblea General. Sabemos muy bien que la política de los Estados grandes y pequeños descansa en el desarrollo económico. El hombre necesita tener pan y trabajo; de lo contrario, no puede ser libre políticamente. El desarrollo económico mundial y el progreso social avanzarían a un ritmo sumamente lento si los Estados, grandes y pequeños, prosiguieran la carrera armamentista. Dos guerras mundiales han demostrado que las armas corrientes son adecuadas para lograr una destrucción en masa, como se hizo evidente en Coventry y Dresden durante la última guerra mundial. Dos pequeñas bombas atómicas bastaron para arrasar Hiroshima y Nagasaki y producir sufrimientos inenarrables a los sobrevivientes de esas dos ciudades asiáticas. ¡Ciudades asiáticas! No se arrojaron las bombas en Europa durante la segunda guerra mundial. Se las arrojó sobre dos ciudades asiáticas. Olvidemos que Japón era un enemigo de las Potencias occidentales. Tengan en cuenta. Prevalció la cordura y no se utilizaron las armas nucleares en la guerra de Corea. ¿Por qué? Porque en aquel entonces, una de las grandes Potencias que había arrojado las dos bombas atómicas sobre Nagasaki e Hiroshima, sabía que la Unión Soviética tenía armas nucleares en su propio arsenal.

138. De manera que se forjó una nueva frase: "la disuasión por el miedo". En otras palabras, si no hubiera habido miedo, se habrían utilizado las armas atómicas en la guerra de Corea. Pero, como dije, prevaleció la cordura.

139. En la guerra de Viet-Nam parece que hubo un cierto acuerdo tácito, en el sentido de que las armas nucleares quedarían bajo llave en los arsenales, aunque la destrucción fue estrepenta y se nos dijo que se han arrojado más bombas sobre ese infeliz país que durante toda la segunda guerra mundial.

140. Ha transcurrido un cuarto de siglo desde que se proclamó la Carta de las Naciones Unidas para salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Yo presencié la firma de la Carta en San Francisco. En cierto modo, yo no tenía muchas esperanzas. Muchos de mis amigos me dijeron: "Eres un pesimista; esta Carta traerá paz." ¿Qué ha ocurrido? Han habido muchos conflictos sangrientos durante ese período de 25 años desde que se firmó la Carta,

aparte de las guerras de Corea y de Viet-Nam, a las que ya me he referido. Más de 200.000 millones de dólares — he oído ahora que, debido a la inflación, la cifra es de 220.000 millones — se gastan anualmente en armamentos, y la carrera para inventar armas más diabólicas de destrucción en masa sigue a una velocidad cada vez más acelerada. Por lo tanto, no es inexplicable el hecho de que las economías de muchos países se encuentran en déficit para poder mantener esa carrera que no tiene un fin a la vista.

141. En 1965 se hicieron esfuerzos para celebrar una conferencia mundial del desarme, pero esos esfuerzos se frustraron. Recuerdo que, personalmente, hice todo lo posible para señalar a la atención del grupo afroasiático el hecho de que la conferencia del desarme no iba a dar frutos si Francia y la República Popular de China quedaban fuera de esa convocatoria. Se me dijo una vez más: “Eres un pesimista; Francia y la República Popular de China serán persuadidas para que participen en esta conferencia.” Recuerdo todavía que Francia, en aquel entonces, no manifestó deseo alguno de participar en ella. Por otra parte, una de las grandes Potencias me aseguró que la República Popular de China sería invitada, como Potencia principal, a participar en las deliberaciones. Tenía muchas dudas y personalmente no alenté la convocatoria de dicha conferencia. Tuve razón, porque ni Francia ni China estaban para participar en esa conferencia, tal como se la consideraba en 1965. Ello por una razón muy sencilla: había una disparidad nuclear muy grande entre Francia y China, por una parte, y las otras grandes Potencias nucleares, es decir, los Estados Unidos, la Unión Soviética y, según creo, Gran Bretaña. No se cuán poderosa era Gran Bretaña, que tenía ciertos arreglos con los Estados Unidos. En fin, ¡son anglosajones!

142. Después nos vimos enfrentados con el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En gran medida, éste era un intento débil para impedir que otros Estados desarrollaran sus propias industrias de armas nucleares. Las grandes Potencias formaron un club entre ellas... ¡Un club! Nos abstuvimos de firmar ese Tratado por dos motivos. En primer lugar, no tenemos una industria de armamentos y las armas que necesitamos tenemos que importarlas. En segundo término, porque pensamos que si firmábamos el Tratado estaríamos respaldando al monopolio de los miembros de un club muy exclusivo, que tienen esas armas en sus arsenales.

143. Han pasado ya seis años desde que esta idea de convocar a una conferencia surgió por primera vez. ¿Podemos todavía permitirnos el lujo de ser pesimistas acerca del futuro? Si seguimos siendo pesimistas — por mi parte, no soy un optimista congénito —, creo que podríamos muy bien marcar el paso. Dentro de 30 años, el mundo estallará. ¿Dejaremos que el hombre desaparezca de la superficie de la tierra porque no merece vivir? Algo debe hacerse. Los viejos de mi generación están en bancarrota. Ellos no pueden hacer nada. Pero los jóvenes tienen derecho a vivir.

144. ¿Vamos a seguir acaso el mismo patrón de aquí en adelante, recibiendo instrucciones por carecer de convicciones? No podemos hacer eso. Tenemos hijos y nietos y biznietos cuyo mundo es diferente al nuestro. No podemos seguir la semántica de nuestra generación. Palabras como “imperialismo” por una parte, y “democracia glorificada”,

por otra, son palabras vacías cuando llegan a gentes que tienen derecho a vivir y que han sido engañadas como lo han sido por más de dos décadas y media con epítetos tales como “justicia” y “equidad”, mientras los políticos recurrían a subterfugios y proyectaban nuevas armas de destrucción en masa. Esto es acercarse a la esquizofrenia en el nuevo mundo que queremos proclamar y que pensamos proclamar en la Carta, en San Francisco, en 1945.

145. Un prerequisite esencial para el éxito de una conferencia mundial de desarme sería detener los ensayos nucleares. Muy recientemente, Francia, con toda sensatez, interrumpió ensayos nucleares o de bombas de hidrógeno; no sé de qué clase eran; soy lego en estas materias, soy hombre de paz; escucho las palabras, pero no sé de qué bombas diabólicas se trata. Francia escuchó los llamamientos de muchos Estados. Pero, por desgracia, el Gobierno de nuestro país anfitrión, hizo explotar, hace unos diez días, una bomba en las Aleutianas. Yo había presentado un proyecto de resolución sobre el tema en la Primera Comisión [A/C.1/L.567]. Pero, ¿quién es baroody? ¿Qué es la Arabia Saudita? Incluso, ¿qué es el Canadá? ¿Quiénes son estas gentes que protestaron? Para utilizar una analogía, al igual que los caballos, llevan anteojeras; sólo ven el camino que se han trazado, y los que quedan a los lados, son desdeñados, ignorados.

146. Y no tenemos ningún género de garantías de que nuestros amigos de la Unión Soviética no vayan a realizar ensayos subterráneos o submarinos; no tenemos garantía alguna. Nuestros amigos sentados aquí no pueden darnos ningún tipo de seguridades porque, después de todo, reciben instrucciones de sus capitales al igual que las recibimos todos.

147. ¿Y qué seguridades nos pueden dar nuestros hermanos asiáticos, que se encuentran hoy entre nosotros, de que el Gobierno de la República Popular de China no va a llevar a cabo ensayos?

148. Ayer les respondí a algunos amigos que me lo preguntaron, que no teníamos seguridades; no porque esté criticando aquí a nadie, sino porque se encuentran en dificultades. Quieren conseguir paridad como Potencias nucleares. Pero permítanme decirles que el tratar de conseguir paridad en este terreno es algo tan ilusorio como el espejismo en el desierto, porque las armas nucleares y todas las armas de destrucción en masa se preparan con un gran secreto. ¿Cómo se puede lograr la paridad entre las Potencias nucleares? ¿Quién va a ser el juez de esta paridad, teniendo en cuenta que las cosas se hacen en secreto?

149. Nos encontramos en un círculo vicioso. Por lo tanto, ¿es necesario convocar una conferencia mundial de desarme? Me permito decir que es tiempo más que sobrado de hacerlo ahora que Francia ha actuado con sensatez, ahora que tenemos a nuestros hermanos de China entre nosotros — que también son una Potencia nuclear —, ahora que la Unión Soviética declara que debíamos tener en fecha próxima esta conferencia. Estoy seguro de que nuestros colegas del país anfitrión, los Estados Unidos de América, favorecerán la idea. ¿Por qué no? ¿Por temor a que la conferencia fracase? ¿No estamos fracasando de todas maneras? ¿Por qué no intentarlo? ¿Cuál es la

alternativa si no se celebra la conferencia? Es como una carrera de topos. La dificultad estriba en correr por los túneles, donde los topos no se ven unos a otros. Estos son los topos nucleares. Este no es un insulto; es una figura retórica. A veces deseo que fuéramos topos, guiados únicamente por el instinto de la supervivencia.

150. Pero tengo que hacer una sugerencia a nuestros amigos soviéticos. No se trata de una enmienda; no quiero precipitar una enmienda en una etapa tan inicial. Podría presentar la enmienda, pero quiero reflexionar muy cuidadosamente antes de hacerlo. Es una mera sugerencia. Personalmente creo que la conferencia mundial de desarme tendría mayores posibilidades de éxito si, en el período intermedio entre el momento actual y la fecha de su celebración, las Potencias nucleares llegasen a un entendimiento con respecto a un denominador común, a una zona de acuerdo que no constituya una carga en cuanto a sus Ministerios de Defensa se refiere. se trataría de conseguir, digamos, que en un período de seis meses suspendan todos los ensayos de armas nucleares. Dado que se ha presentado el proyecto de resolución a que me he referido, quisiera leer parte de él desde esta tribuna para refrescar la memoria de aquellos representantes que, entiendo, pueden ponerse en comunicación con sus Gobiernos y decirles qué piensan las pequeñas Potencias respecto a los ensayos.

151. Los párrafos segundo y tercero del preámbulo dicen lo siguiente:

“Considerando que durante los últimos años las Naciones Unidas se han preocupado por encontrar medios para disminuir la contaminación de la atmósfera terrestre,

Observando que los físicos han aceptado unánimemente la conclusión de que la precipitación ocasionada por las explosiones nucleares es perjudicial para la vida humana y animal y de que esta precipitación puede envenenar la atmósfera terrestre durante muchos decenios”.

Algunos nos dicen que tienen una bomba limpia. Supongamos que los otros no la hayan podido lograr y tengan una bomba sucia. ¿Qué podemos hacer nosotros? ¿Pueden garantizarnos que todas las bombas nucleares son limpias? Nadie puede garantizar eso. Supongamos que una Potencia nuclear garantice que sus bombas nucleares son limpias; ¿pueden las otras Potencias nucleares garantizar que sus bombas nucleares son limpias? No tenemos tal garantía.

152. El quinto párrafo del preámbulo dice: *“Reconociendo* que, en los arsenales de ciertas Potencias, ya existen suficientes armamentos nucleares y otras armas letales como para diezmar la población del mundo y, posiblemente, hacer que la tierra resulte inhabitable”.

153. Y luego hay dos simples párrafos en la parte dispositiva. el 1 dice: *“Insta”* — no decimos *“urge”*; nosotros, las pequeñas Potencias no podemos apremiar a las Potencias nucleares — *“a las Potencias que poseen armas nucleares a que desistan de efectuar más explosiones nucleares, ya sean subterráneas o en la atmósfera de la tierra;”* — y, debería agregar, bajo los mares.

154. Los pueblos del mundo están perdiendo su fe en nosotros, en las Naciones Unidas. Discutimos, luchamos,

nos peleamos unos con otros, nos atacamos con toda clase de epítetos y difamaciones. Yo estuve aquí durante toda la guerra fría. Entonces pensábamos que había una *détente*, pero repentinamente ha habido una erupción de insultos entre nosotros. ¿Con qué resultados? Hemos envenenado, no la atmósfera, pero sí nuestros corazones y nuestras mentes porque esto nos ha llevado a responder con epítetos similares. Esto es lo que hemos estado haciendo durante la mayor parte de estos 25 años — sin conseguir nada —. Los pueblos del mundo, y especialmente los jóvenes, están cansados de nosotros. Nosotros desempeñamos nuestro papel aquí, pretendemos actuar como diplomáticos, recibiendo instrucciones de nuestros Gobiernos y leyendo nuestras instrucciones como si fueran deberes, con cierta dignidad ¿qué clase de dignidad? Seamos francos unos con otros. La humanidad, la humanidad sufriente: ¿qué hemos hecho para aliviar muchos de sus males? Aquí nos insultamos unos a otros.

155. El párrafo 2 de la parte dispositiva dice: *“Reitera a los pueblos del mundo”* — a los pueblos y no a los Gobiernos —. Nosotros somos los Gobiernos, pero la Carta dice *“los pueblos del mundo”* y no *“los Gobiernos del mundo”*. Debo recordar a mis colegas que nosotros somos los servidores del pueblo y si nosotros no lo servimos, no merecemos ser la autoridad. Un proverbio árabe dice: *“El líder de un pueblo es su propio servidor, y una vez que se descubre que no es su servidor, el pueblo se rebela contra él y lo reemplaza por otro servidor.”* Es un gran honor ser el servidor de un pueblo. No estoy utilizando esta palabra en el sentido de servilismo. No hay nada más noble que ser el servidor de un pueblo o de los pueblos en general. El párrafo 2 de la parte dispositiva dice: *“Reitera a los pueblos del mundo que las Naciones Unidas seguirán levantando su voz contra las explosiones nucleares”* — o los ensayos — *“de toda clase y pide encarecidamente a las Potencias que poseen armas nucleares que no desplieguen armas nucleares ni otras de destrucción en masa.”* Este sería un prerrequisito en el período entre ahora y el momento en que se celebre la conferencia, para ver si las Potencias nucleares realmente tienen un propósito verdadero o están tratando de engañarnos como siempre con palabras vanas.

156. El segundo prerrequisito se refiere a los gastos de la conferencia. Estoy firmemente convencido de que los gastos de la conferencia mundial de desarme deben ser sufragados exclusivamente por las Potencias nucleares y también con contribuciones voluntarias de las Potencias que no disponen de armas nucleares. Estoy hablando con toda claridad porque nuestras arcas están vacías. No tenemos dinero. No pienso que tendremos más fondos. ¿Quién va a pagar los 32 millones de dólares de la República de China? No sé si ustedes los van a pagar. Necesitamos el dinero. Vengan, paguen el presupuesto. ¿Y qué pasa con ustedes, pueblos cuyos países están prosperando? Vengan, demuéstrennos que pueden pagar. Las Naciones Unidas no pueden pagar los sueldos. ¿Cómo quieren que se celebre una conferencia internacional? ¿Estarán mejor nuestras finanzas en 1973? Yo no pienso que estarán mejor. Leí el proyecto de resolución de la Unión Soviética sobre sueldos y finanzas presentado a la Quinta Comisión [véase A/8531/At. 1.1, párr. 27]. Esto representa una camisa de fuerza. Traté de corregirlo para mover un poco las cosas. Los Estados Unidos tienen también su propio proyecto de resolución [ibid., párr. 25], ¿y qué es lo que pretenden? El

proyecto es específico sólo respecto de algunos puestos que a los Estados Unidos les interesa ver que se mantengan. Es un extremo o el otro, y no podemos permitirnos esto. Tenemos que poner orden en nuestra Organización, y esto es un prerrequisito. ¿Quién va a pagar la conferencia mundial de desarme? Cuando ustedes, grandes Potencias, están pagando la mayor parte de los 200.000 millones de dólares anuales en armamentos podrían permitirse el lujo de un par de millones para esa conferencia. No nos digan que los países pequeños deberían ser falsos testigos, ir y participar. ¿Participar en qué forma? No tienen poder, no tienen industrias nucleares. ¿Participar en qué forma, con palabras? Necesitamos hechos. No podemos darnos el lujo de seguir con más palabras. Si continuamos en esta forma, dando rienda suelta a nuestras lenguas, los pueblos del mundo nos harán responsables de ello. Ellos pueden rebelarse contra nosotros y decir que no servimos para nada y que no debieramos ya tener autoridad.

157. Hay otro tercer prerrequisito para una conferencia mundial de desarme y es que deberíamos tener ciertos términos de referencia para esa conferencia. La política debería ser dejada de lado. Las Potencias nucleares no deberían tener clientes — por así decirlo — a los que usarían estas Potencias cuando quieran conseguir alguna ventaja haciéndoles decir que todavía hay colonialismo aquí. Por supuesto, hay colonialismo; también hay neocolonialismo y también hay discriminación racial. Esto confundiría la situación, nosotros, pequeñas Potencias, estaríamos tocando nuestros pequeños tambores mientras ellos se estarían riendo de nosotros.

158. Las atribuciones de la conferencia deberían incluir disposiciones para que ésta no sirva como plataforma para la propaganda de ningún Estado, grande o pequeño. Debería ser una conferencia técnica — si es que puedo usar la palabra — y no afectada por la política de los Estados, que sirve sus mezquinos intereses nacionales. Este es el tercer prerrequisito para la conferencia prevista en el proyecto de resolución de la Unión Soviética, que merece nuestra atención y consideración más cuidadosas.

159. Después de haber leído las declaraciones hechas por mis colegas y las que puedan hacer, y a la luz de lo que hayan dicho o puedan decir, me puede parecer útil presentar algunas enmiendas o sugerencias, pero no en este momento.

160. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de los Estados Unidos para ejercer su derecho de réplica.

161. Sr. PHILLIPS (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Pedí hacer uso de la palabra para responder brevemente a algunos comentarios hechos esta tarde por el representante de Bulgaria, que ha falseado y tergiversado completamente la política de mi Gobierno en lo que se refiere a esta cuestión tan importante del desarme.

162. Mi delegación está plenamente de acuerdo con el representante de Bulgaria en que la objetividad y la verdad debieran caracterizar todos los discursos que se hacen desde esta tribuna. Pero a juzgar por su propio ejemplo, todavía hay una gran distancia entre esa idea y la realidad presente. No voy a replicar de manera detallada a las tergiversaciones del representante de Bulgaria, cuando aludí a mi Gobierno; ellas no se merecen más atención y, por supuesto, las rechazo categóricamente. Confío en que podamos continuar estas deliberaciones sin más intentos burdos y unilaterales de establecer quién tiene la culpa de esta llamada carrera de los armamentos.

163. Bastaría con decir que la actuación de mi Gobierno, a lo largo de los años, en su intento de reducir la pesada carga de los armamentos constituye una labor clara y bien conocida. Hemos perseverado y continuaremos perseverando en este proceso difícil pero esencial de la negociación, que es el único camino seguro hacia el desarme mundial.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.

